



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

FACULTAD DE FILOSOFIA Y EDUCACION

DEPARTAMENTO DE EDUCACION DIFERENCIAL

**“UNA MIRADA DESDE LOS BENEFICIARIOS AL PROGRAMA DE
TUTORIAS DE PARES, DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD
SENSORIAL, PERTENECIENTES AL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
DIFERENCIAL DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS
DE LA EDUCACION”**

**MEMORIA PARA OPTAR AL TITULO DE:
LICENCIATURA EN EDUCACION Y PEDAGOGIA EN
EDUCACION DIFERENCIAL, ESPECIALIDAD
PROBLEMAS DE AUDICION Y LENGUAJE**

Profesoras Guías	:	Felicia González Villarroel Pamela Lattapiat Navarro
Estudiantes Memoristas	:	María Fernanda Alfaro Donoso Fanny del Rosario Vásquez Araya

Santiago de Chile
2016

Dedicatorias

A mis padres y hermanos, que siempre fueron y son una parte importante dentro de mi vida, quienes me impulsaron a llegar más allá de los límites, me apoyaron y nunca dejaron de creer en mí, gracias a ellos estoy aquí.

A mi gran familia, por su apoyo y entrega en estos años de estudio, por acogirme y hacerme sentir como en casa.

María Fernanda

A mis Hijos, porque fueron mi inspiración para seguir viviendo y me incentivaron a que yo podía cada día ser mejor, no solamente mamá, sino que amiga, compañera y una mujer luchadora, amparada de la mirada de mis Padres, quienes siempre estuvieron conmigo en todo momento.

Fanny

Agradecemos a todas aquellas personas que de una u otra forma estuvieron de manera incondicional en estos años de estudios, haciéndonos sentir que no estábamos solas y que esta meta se podía cumplir... Profesores, Amigos, Compañeras y Amistades...

María Fernanda & Fanny

*“Para triunfar en la vida,
no es importante llegar de primero.
Para triunfar simplemente hay que llegar,
levantándose cada vez que se cae en el camino...” (Anónimo)*

INDICE

- Agradecimientos	i
- Indice	ii
- Resumen	v
- Introducción	vi

I Planteamiento Investigación

1.1 Planteamiento del problema	1
1.2 Objetivos de la investigación	6
1.2.1 Objetivo General	6
1.2.2 Objetivos Específicos	6

II Marco Referencial

Capítulo I Inclusión en Educación Superior

1.1 Inclusión	7
1.2 Inclusión en Educación	7
1.3 Inclusión en Educación Superior en América Latina	10
1.4 Inclusión en Educación Superior en Chile	12

Capítulo II Tutorías

2.1 Concepto de Tutor	19
2.2 Tutorías en Educación Superior	19
2.2.1 Tutoría de Profesores	20
2.2.2 Tutoría de Pares	20
2.2.2.1 Experiencias de Tutorías de Pares en Educación Superior a nivel Internacional	21
2.2.2.2 Experiencias de tutorías de Pares en Educación Superior a nivel Nacional	23

Capítulo III Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

3.1 Antecedentes históricos	28
3.2 Departamento de Educación Diferencial	29
3.3 Ingreso especial de personas con discapacidad en la UMCE	29
3.3.1 Admisión especial en personas con pérdida auditiva	29
3.3.2 Admisión especial en personas con pérdida visual	31
3.4 Central de Recursos Pedagógicos para la Inclusión (CREPPI)	32

Capítulo IV Proyectos de Mejoramiento en educación MINEDUC

4.1 Proyectos de Mejoramiento en educación MINEDUC	36
4.2 Antecedentes Generales	37
4.3 Plan de Mejora	38
4.4 Propuesta Plan de Mejoramiento UMCE	40
4.4.1 Plan de Mejoramiento UMC130	40
4.4.2 Plan de Mejoramiento de Programa “TUTORIAS DE PARES UMCE”	43

III Marco Metodológico

1. Tipo de investigación	45
2. Carácter de la investigación	45
3. Método o diseño	45
4. Acceso al campo	45
5. Fuente de información	46
6. Técnica de recolección de datos	47
7. Criterios Éticos	47
8. Técnicas de análisis	48
8.1 Categorías de análisis	48

IV	Análisis Descriptivo de los resultados	49
V	Conclusiones	56
VI	Referencias	
1.	Bibliografía	63
2.	Webgrafía	64

ANEXOS

RESUMEN

La presente investigación describe y analiza el programa de tutorías de pares implementado por la UMCE en su primer año de funcionamiento durante el 2014, vista desde la perspectiva de los estudiantes beneficiarios de este apoyo, tanto en el ámbito personal como académico.

Se realizó un estudio exploratorio-descriptivo, utilizando la técnica de análisis de contenido a partir de las propias experiencias de los estudiantes. Se realizaron cinco entrevistas no estructuradas focalizada a estudiantes con discapacidad sensorial pertenecientes al programa de tutoría de pares.

Los resultados obtenidos muestran los diferentes factores tanto internos como externos que influyeron en este proceso de tutoría de pares. Los estudiantes señalaron tanto conformidad como desconformidad en lo vivenciado en su desempeño de tutorías de pares, no obstante hubo elementos positivos rescatables por mejorar para lograr una tutoría de pares eficiente.

ABSTRACT

This research describes and analyses the influence of the peer tutoring program implemented by the UMCE in its first year of operation during 2014, seen from the perspective of the beneficiary students of this support, both in the personal and academic. An exploratorio-descriptivo study, was conducted using the technique of content analysis from their own experiences of the students. Five focused informal interviews were conducted for students with sensory disabilities belonging to peer tutoring program. The results show the different internal and external factors that influence a process of peer tutoring. Students noted both conformity and disagreement in the experienced in its process of peer tutoring, however there were positive elements redeemable to improve to achieve an efficient peer tutoring.

PALABRAS CLAVES: educación superior, inclusión, tutoría, tutorías de pares, plan mejoramiento, necesidades educativas especiales (NEE).

KEYWORDS: higher education, inclusion, tutoring, mentoring pairs, plan improvement, special educational needs)

INTRODUCCION

Las Instituciones de Educación Superior han tomado diversas estrategias para lograr una mayor inclusión a nivel universitario, otorgando diversidad de apoyos a los estudiantes con discapacidad que van ingresando a sus casas de estudio. Es así, como se ha visto el surgimiento de una nueva estrategia denominada, “*Tutorías de Pares*”, la cual se define como “*aquella en que estudiantes de cursos superiores de pregrado, actúan como tutores de estudiantes que cursan sus primeros años*” (Lissi, Onetto, Zuzulich, Salinas, & González, 2014). Esta labor tutorial incluye un apoyo integral hacia el tutorado y se implementa dentro de las centrales de recursos para la permanencia del estudiante con NEE.

El siguiente estudio de investigación pretende mostrar la intervención de la labor de la Tutoría de Pares en la UMCE en su primer año de funcionamiento, visto desde la propia perspectiva de los beneficiarios, los cuales son estudiantes con discapacidad sensorial pertenecientes a la carrera de Educación Diferencial.

Existen estudios que abarcan la Tutoría de Pares desde la experiencia del tutor, por lo que el propósito de esta investigación es aportar al proceso de Tutoría de Pares desde la mirada y vivencias de los estudiantes con discapacidad sensorial auditiva y visual de esta Casa de Estudio.

Para el cumplimiento de los objetivos de esta investigación se realizaron entrevistas no estructuradas focalizadas, de las cuales se tomó como datos de análisis las experiencias de los estudiantes con discapacidad sensorial, planteando proyecciones y acciones de mejora para el programa de Tutoría de Pares implementado por la UMCE.

Con los resultados de esta investigación se espera contribuir al desarrollo del programa de Tutoría de Pares de la UMCE y las investigaciones futuras relacionadas a dicho tema.

I. Planteamiento Investigación

1.1. Planteamiento del problema

La educación ha sido una preocupación fundamental a nivel mundial, debido a que se proyecta mayor igualdad para toda la diversidad de personas que quieren acceder a ella.

En 1948 la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, define que “*toda persona tiene derecho a la educación*”, por tanto se debe tener un mayor acceso e igualdad de oportunidades al momento de ingresar, permanecer y egresar de la educación, permitiendo así poder acceder tanto a la educación primaria, secundaria y superior según sus intereses, teniendo la libertad de poder escoger la educación que se quiere recibir.

Años después en 1990, UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura), reafirma el derecho de educación para todos, respetando las diferencias de cada persona considerando sus necesidades básicas de aprendizaje, tratándose también en uno de sus objetivos fomentar la equidad y el ambiente para el aprendizaje. Luego cuatro años más tarde, el Gobierno de España en colaboración con la UNESCO convoca diferentes gobiernos y organizaciones internacionales para promover el objetivo de la Educación para Todos, poniendo énfasis en las Necesidades Educativas Especiales (NEE), aprobando así la Declaración de Salamanca de *principios, políticas y prácticas para las necesidades educativas, todo esto en un marco de acción* (Tudela, 2008).

En consecuencia a lo anterior, todos los países establecieron políticas de inclusión en la educación. En Chile la Ley 19.284, publicada en 1994 “*Establece normas para la plena integración social para personas con discapacidad*”; Ley que incorpora los principios de igualdad de oportunidades y de integración de las personas con discapacidad en la sociedad.

En el ámbito educativo crea un sistema de educación especial, distinta a la regular, existiendo apoyo, adecuaciones e innovaciones curriculares. Ya en la década del 2000 se promulgaron diversos decretos de acuerdo a la *“Constitución Política y Tratados Internacionales en materia de Discapacidad”*¹ los cuales son: Decreto 99/2002 que *promueve la integración por parte de las autoridades gubernamentales y/o privadas en la prestación o suministro*, eliminando toda forma de discriminación contra las personas con discapacidad en ámbitos como: transporte, vivienda, educación, comunicación, entre otros. Decreto 100/2005 *promueve la igualdad de todos los individuos en el ejercicio de sus derechos*, garantizando el acceso a diferentes servicios tanto públicos como privados. Decreto 201/2008 que *promueve que las personas con discapacidad puedan vivir de forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida*, asegurando la inclusión social, educativa, laboral, entre otros.

Todos estos decretos permitieron una mayor igualdad de oportunidades en los diferentes contextos de los cuales son partícipe las personas con discapacidad. Tomando en cuenta cada uno de ellos y enfocándolo al ámbito educativo, permitieron una mayor accesibilidad a la educación en todos sus niveles.

Posteriormente, en el año 2009 se implementa el Decreto 170 que reglamenta la Ley 20.201 que regula todos los procedimientos y temas relacionados con la subvención que reciben todas las escuelas especiales y regulares que se encuentren con Proyectos de Integración Escolar (PIE). Junto con este Decreto meses después en el año 2010 se sustituye la Ley 19.284 por la Ley 20.422 que *“Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades Inclusión Social de Personas con Discapacidad”*, buscando asegurar el derecho de igualdad de oportunidades para todos/as las personas con discapacidad con el fin de tener una mayor inclusión a nivel escolar y social.

Enfocándonos en esta última, el artículo 39 establece que: *“El Ministerio de Educación cautelará la participación de las personas con discapacidad en los programas*

¹ Información Decreto 99/2002, 100/2005 y 201/2008 extraída desde la página web: http://www.senadis.gob.cl/pag/308/825/constitucion_politica_y_tratados_internacionales
“Constitución Política y Tratados Internacionales en materia de Discapacidad”

relacionados con el aprendizaje, desarrollo cultural y el perfeccionamiento". Por tanto, deben existir prácticas de inclusión a nivel de educación primaria, secundaria y superior.

Profundizando en la Educación Superior, en nuestro país según el ENDISC Chile (2004), expresa que el 8,5% de las personas con discapacidad se encuentra estudiando (175.282 personas), a diferencia del 27.5% de la población total del país que estudia actualmente. Por ende según el artículo, deberán *"contar con mecanismos que faciliten el acceso de las personas con discapacidad, así como adaptar los materiales de estudio y medios de enseñanza para que dichas personas puedan cursar las diferentes carreras"*, adoptando diferentes estrategias a nivel de las Instituciones de Educación Superior para poder satisfacer todas las NEE de cada estudiante con discapacidad que ingresa.

Al hablar de estrategias, nos referimos a las diferentes adecuaciones realizadas por las Instituciones de Educación Superior las cuales permiten el acceso a estudiantes con NEE por ejemplo: modificaciones a nivel infraestructura, acceso académico, entre otros. Todas éstas permiten una mayor inclusión a nivel educativo tanto académico como social. Si profundizamos en el contexto, podemos encontrar diversos proyectos como: apoyo pedagógico, acción tutorial por parte de un Educador y por último programa de Tutoría de Pares. Estas tres estrategias a lo largo del tiempo han sido incorporadas dentro de diferentes Instituciones de Educación Superior. Esta última, denominada *"Tutoría de Pares"* la cual se define como *"aquella en que estudiantes de cursos superiores de pregrado, actúan como tutores de estudiantes que cursan sus primeros años"* (Lissi, Onetto, Zuzulich, Salinas, & Gonzalez, 2014), ha sido implementada por el beneficio académico y social que se obtiene de ella, ya que incluye tanto ámbito pedagógico como de interacción, por lo mismo varias universidades lo eligen como un tipo de apoyo dentro de las centrales de recursos para la permanencia del estudiante con NEE. Se destaca en Chile la implementación de Programa para la Inclusión de Estudiantes con Necesidades Especiales (PIANE UC) de la Pontificia Universidad Católica en el 2010; Aula de Recursos y Tiflotecnología de la Universidad de Concepción (ARTIUC) de la Universidad de Concepción en el 2008 y por último la Central de Recursos Pedagógicos para la Inclusión (CREPPI) de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación en el año 2011.

Enfocándonos en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación en la Facultad de Filosofía y Educación, el Departamento de Educación Diferencial con su Central de Recursos Pedagógicos para la Inclusión (CREPPI), una forma de apoyo para los estudiantes con discapacidad que ingresan a esta Casa de Estudio. Dentro de sus objetivos encontramos: *Acompañamiento académico a estudiantes con NEE asociadas a discapacidad, a través de tutorías* (UMCE, 2015).

En relación al objetivo de la CREPPI y para complementar el trabajo de apoyo y de inclusión de estudiantes con NEE, el Departamento postuló y se adjudicó el proyecto de Mejoramiento UMC1308 *“Atención de estudiantes con capacidades diferentes de la UMCE, mejoramiento de la calidad de los aprendizajes”*. Una de sus líneas de acción fue la implementación de las Tutorías de Pares a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. El proyecto contó con una capacitación previa de tutores estudiantes de la carrera de Educación Diferencial, pasando por un proceso de formación tanto académica como de coaching, finalizando con un equipo de trabajo conformado por cuatro tutoras y ocho tutorados con discapacidad visual y auditiva, todos estudiantes de la carrera de Educación Diferencial especialidad Problemas de Audición y Lenguaje (PAL) y Problemas de la Visión (PV).

El desarrollo de este programa nos muestra un nuevo modelo de apoyo para los estudiantes con discapacidad, el cual cuenta con un trabajo colaborativo entre tutores de pares y los diferentes profesionales involucrados en el proceso académico de los tutorados. Debido a ello nos surge la necesidad de saber y conocer cómo vivenciaron este proceso tanto tutor de par y tutorado, ambos estudiantes de esta misma Institución.

Al indagar diferentes documentos, encontramos diversas investigaciones nacionales en el campo de Tutoría de Pares y el análisis de experiencias de los estudiantes que cumplen el rol de tutor (Lissi, Onetto, Zuzulich, Salinas, & Gonzalez, 2013), sin embargo no hay estudios que tengan como único foco la perspectiva del estudiante con NEE y la experiencia del proceso de tutoría.

Por este motivo han surgido preguntas como: ***¿Cómo ha impactado en el estudiante con discapacidad la implementación de la Tutoría de Pares dentro de su proceso académico e***

inclusivo?, ¿Cómo la Tutoría de Pares interviene en el proceso académico del estudiante con discapacidad sensorial? ¿Qué significado le dá el estudiante con discapacidad sensorial al participar de este proceso de Tutoría de Pares? ¿Cuáles son las mayores dificultades en el proceso de Tutoría de Pares percibidas por el estudiante con discapacidad sensorial?

Esta investigación es de tipo cualitativa, debido a que nuestro principal objetivo apunta a la comprensión del impacto del proceso de tutoría realizado en la UMCE en su primer año de funcionamiento (2014), desde la perspectiva de los propios estudiantes con discapacidad, generando nuevos conocimientos en relación a ese tema.

Al mismo tiempo, el impacto de esta temática permitirá visualizar las experiencias de los estudiantes, por lo tanto entregará mayor conocimiento acerca de los procesos de inclusión que están viviendo al ingresar a la vida universitaria.

Esta investigación está en el marco de obtención de título de Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Diferencial Especialidad Problema de Audición y Lenguaje. Se tomará como Estudio de Caso los estudiantes del Programa de Tutoría de Pares desarrollado en la UMCE. El acceso de los participantes es a través de los estudiantes de la institución y con los cuales se tiene contacto.

1.2. Objetivos de Investigación

Tema:

Una mirada desde los beneficiarios al programa de Tutorías de Pares, de los estudiantes con discapacidad sensorial, pertenecientes al Departamento de Educación Diferencial de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

1.2.1. Objetivo General

- ✓ Describir la Tutoría de Pares de los estudiantes con discapacidad sensorial, perteneciente al Departamento de Educación Diferencial de la UMCE, desde la experiencia de los beneficiarios.

1.2.2. Objetivos Específicos

- ✓ Describir la intervención de la Tutoría de Pares dentro del proceso académico de los estudiantes con discapacidad sensorial perteneciente al Departamento de Educación Diferencial de la UMCE.
- ✓ Describir las experiencias más significativas de los estudiantes con discapacidad sensorial perteneciente al Departamento de Educación Diferencial de la UMCE, al participar en el proceso de Tutoría de Pares.
- ✓ Analizar las mayores dificultades en el proceso de Tutoría de Pares percibidas por los estudiantes con discapacidad sensorial, perteneciente al Departamento de Educación Diferencial de la UMCE.
- ✓ Proponer acciones de mejora de la Tutoría de Pares al interior de la Universidad.

II. Marco Referencial

Capítulo I

Inclusión en Educación Superior

1.1. Inclusión

Al definir “Inclusión” tenemos diferentes perspectivas, primero: según la Real Academia Española (2015) es la “*Acción y efecto de incluir*”. Si buscamos el término *incluir*: 1. *Poner algo o a alguien dentro de una cosa o de un conjunto, o dentro de sus límites.*- 2. *Dicho de una cosa: Contener a otra, o llevarla implícita.* Esto quiere decir que mediante distintas acciones se pretende incorporar, aceptar o incluir a otro; Segundo: si lo llevamos a un plano social la inclusión significaría incluir a todos los miembros de una comunidad independiente de su origen, condición, pensamiento, etc. sin excluir ni apartar a nadie. Por último, si tomamos en cuenta lo anterior y llevándolo al ámbito educativo, ¿Qué es la inclusión educativa? es la que implica *que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan una discapacidad* (UNESCO, 2008). Esto quiere decir que tengan pleno acceso a la educación.

1.2. Inclusión en Educación

Si revisamos la historia, desde principios de siglo XX (Década del cuarenta) se han realizado esfuerzos para lograr un acceso total a la educación para todas las personas que quieran acceder a ella. Todo esto surge del período entre guerras específicamente después de la Segunda Guerra Mundial, donde se admite la discapacidad como un problema, enfocándolo como un problema individual y como el origen de sus dificultades en la vida diaria. Por este motivo comienza la iniciativa de intervención de un grupo de especialistas en: Medicina, Terapia Física, Terapia Ocupacional, Psicología, Trabajo social, Educación Especial, entre otros. Estos profesionales diseñarían un plan de trabajo para abarcar las dificultades del individuo, estableciendo como meta el poder potenciar destrezas funcionales para poder insertarse en el mundo laboral y mejorar su calidad de vida.

De forma paralela en ese mismo siglo, ocurren diversos acontecimientos (Montoya, 2004) como:

1. *Divulgación de los trabajos psicométricos de Binet- Simon.*
2. *Se abren los primeros centros de reeducación para delincuentes juveniles.*
3. *Aumentan las escuelas especializadas en enseñanza individualizada.*
4. *Se fundan los primeros centros de orientación infantil dirigidos por educadores, médicos y psicólogos que trabajan en equipo.*

Estos sucesos dieron paso a una nueva perspectiva dentro de la Educación Especial, vinculando la Pedagogía con la Psicología, aportando acerca de la educación de las personas con discapacidad. Debido a esto la Educación Especial se fue fundamentando en un ámbito más científico que le proporcionaba su nexo con la Psicología dando paso a una perspectiva educativa y experimental, *que es usada básicamente para la clasificación y comprensión de las deficiencias, así como de los modelos de aprendizaje para orientar su trabajo* (Montoya, 2004). Trayendo consigo la consolidación de centros de Educación Especial, como respuesta educativa.

Todos estos acontecimientos orientaron a la Educación Especial en un modelo rehabilitador, médico y psicológico, mostrando al ser humano desde una perspectiva médica centrándose en la deficiencia y su patología, no como un ser íntegro.

En los años cuarenta se provoca una preocupación social por los niños que se atienden en centros especiales, destacándose entre sus motivos el derecho de sus hijos por asistir a escuelas regulares, negándose a enviarlos a escuelas específicas por la inadaptación de ellos al momento de egresar del lugar. A esto se suma el surgimiento de nuevas corrientes ideológicas en relación a los derechos de los ciudadanos y la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU (1948) que dicta que *“toda persona tiene derecho a la educación”*.

Todos estos factores, permitieron que entre la década del cuarenta y setenta surgiera un enfoque centrado en lo sociológico, dando como partida diferentes manifestaciones de derechos de las personas con discapacidad, donde sus principales actores eran asociaciones de padres que defendían el derecho de educación de sus hijos en escuelas regulares y

también profesionales de Educación Especial que cuestionaban la organización de los centros específicos.

Por este motivo, surge el concepto de normalización, dando los primeros indicios de integración escolar y la posibilidad, según Bank- Mikkelsen (1993): *“que el deficiente mental desarrolle un tipo de vida tan normal como sea posible”*.

El impacto de esta nueva ideología llevó a redefinir el rol de la Educación Especial *“que su fin no consiste en curar o rehabilitar a los sujetos con déficits, sino en hacer que adquieran las habilidades, valores y actitudes necesarias para desenvolverse en los diferentes ambientes de la a vida adulta.”* (Arnaiz, 2003:). Si bien existen altas expectativas a partir de esta nueva integración educativa, se sigue cuestionando la distinción entre las personas con o sin discapacidad y siendo “etiquetadas”.

Ya a fines de los 70, comienza a describirse el término de Necesidades Educativas Especiales, específicamente en 1978 en el Reino Unido a través del Informe Warnock, el cual fue realizado por una comisión de expertos y que tenía por objetivo analizar y revisar alternativas a la situación de la Educación Especial que existía en ese momento. Dentro de este informe se destaca el cambio de concepto de la persona con discapacidad, en relación a su denominación, características y necesidades como persona.

Debido a esta perspectiva, se mira la Educación Especial como una situación de aprendizaje más que una educación rehabilitadora.

Después en 1990, UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura), reafirma que la educación es un derecho para todos, independiente de sus diferencias individuales o necesidades básicas de aprendizaje, fomentando la equidad y el logro de un ambiente para favorecer el aprendizaje. Luego cuatro años más tarde, el Gobierno de España en colaboración con la UNESCO reúne a diversos gobiernos y organizaciones internacionales para promover la Educación para todos, pero centrándose en las Necesidades Educativas Especiales (NEE), aprobando así la Declaración de Salamanca de *principios, políticas y prácticas para las necesidades educativas, todo esto en un marco de acción* (Tudela, 2008).

1.3. Inclusión en Educación Superior en América Latina

Si nos enfocamos en la Inclusión dentro de la Educación Superior existieron diversas Declaraciones y Normas de la ONU, que apoyan a favorecer la Inclusión de las personas con Discapacidad. Entre las *Principales Declaraciones, normas y otros documentos del sistema de las Naciones Unidas* (IESALC, 2006) se destacan:

- *Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad*, Salamanca, España (7-10/6/1994).

Gracias a esta declaración se da inicio y validación al movimiento de creación de escuelas inclusivas para una mejor educación para todos.

Se destaca el importante rol de las Instituciones de Educación Superior (IES) como impulsora del ámbito cultural y constructora de aprendizajes, capacidades y valores formativos de profesionales que un futuro transformarán la educación de forma social.

- *Educación para todos en las Américas: Marco de Acción Regional*. (10-12/2/2000). Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes, Foro Mundial sobre la Educación, Dakar, Senegal, (26-28/4/2000).

Este foro reafirma la Declaración de Salamanca y la educación para todos, creando un marco de acción que cuenta con objetivos que sustentan una mejor educación superior para todos/as.

- *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud* (CIF) (22/5/2001).

En este año, se muestra un gran avance debido a que se cambia la perspectiva negativa del concepto de discapacidad, siendo un cambio de paradigma a nivel social y clínico.

Integra los modelos médicos y sociales, basándose en un enfoque bio-psicosocial, los cuales muestran que las principales dificultades de la persona con discapacidad abarcan el ámbito externo y personal, se afirma que *“la noción política de que la discapacidad es más el resultado de barreras ambientales que de una condición de salud o de una deficiencia, debe ser transformada en la agenda científica y, después, en una evidencia válida y fiable”*, (OMS, 2001) centrándose en el contexto y no en lo que falta en esa persona.

Todos estos hitos influyeron en cada una de las normativas legales que se fueron creando en los diversos países de América Latina y sus políticas públicas en relación a la inclusión en Educación Superior, en ellos destacan iniciativas a nivel nacional más programas y servicios de apoyo entregados por las diversidad de universidades existentes en cada país.

Entre los países y sus *Iniciativas gubernamentales e institucionales más relevantes a favor de la inclusión en la Educación Superior* (IESALC, 2006) se encuentran:

- **Argentina:** Se crea la Red Interuniversitaria “Discapacidad y Derechos Humanos” (2003) formada por 11 Universidades, donde cada una de ellas permite el acceso a la educación superior. También existen programas de apoyo a través de las Políticas activas de inclusión en la Universidad Nacional de Mar del Plata y otras.
- **Brasil:** Se crea en el año 2003 el Programa de Apoyo a la Educación Especial (PROESP) del Ministerio de Educación (MEC) y Programas del MEC a favor de las minorías (2005) que incluye: Universidad para Todos y Fondo de Financiamiento para el Estudiante de Enseñanza Superior y el Programa INCLUIR: Financiamiento de proyectos de Universidades Federales dirigidos a la inclusión en la enseñanza superior. Por último, se crea el Forum Nacional de Educación Especial de las Instituciones de Educación Superior. Dentro de la accesibilidad de ingreso existen diversas universidades que realizan adaptaciones para el ingreso, en otras como la Universidad Estadual de Río de Janeiro (UERJ) se solicita una cuota de ingreso.
- **Chile:** En Chile se encuentra la Red de Integración Educativa (formada por docentes de 14 Universidades y 37 Organizaciones) Y Proyectos de investigación financiados por FONADIS (actual SENADIS). Existen diferentes universidades que permiten fácil acceso a estudiantes con discapacidad mediante una cuota de ingreso y una serie de evaluaciones para entrar. Entre ellas se encuentran la Universidad Austral, Universidad de Concepción, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación y otras.
- **Colombia:** La Universidad Nacional de Colombia crea la Maestría en Discapacidad e Inclusión Social. Dentro de las universidades que facilitan el acceso se encuentran la Universidad Pedagógica Nacional (UNP), Universidad Nacional de Colombia y la Universidad de Antioquia.

- **Costa Rica:** En este país se crean Políticas institucionales en todas las Universidades Estatales. Junto con ello la Universidad de Costa Rica presenta la Maestría en Estudios Interdisciplinarios sobre Discapacidad. Dentro de las universidades que entreguen la facilidad de acceso se encuentran la Universidad de Costa Rica (UCR), el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), la Universidad Estatal de Educación a Distancia (UNED) y la Universidad Nacional (UNA).
- **Ecuador:** Como acción nacional se crea el Proyecto “Una Universidad para todos” (2004), del Consejo Nacional de Educación Superior y el Consejo Nacional de Discapacidad. La universidad que permite el acceso es la Universidad Tecnológica Equinoccial.
- **Honduras:** Se realiza el primer Encuentro Nacional de Educación Superior y Discapacitados (2004). También se promueve la creación de Servicios de Estudiantes con Discapacidad y la accesibilidad, apoyado por el Consejo de Educación Superior.
- **Venezuela:** El gobierno crea Políticas del Ministerio de Educación Superior (MES), que ratifica el derecho de las personas con discapacidad a una educación superior de calidad (2004). Dentro de las universidades que dan facilidad de acceso se encuentran la Universidad Central de Venezuela (UCV) y la Universidad Católica “Andrés Bello” (UCAB).

1.4. Inclusión en Educación Superior en Chile

Enfocándonos en la realidad de Chile, desde la década del 90, comienzan los primeros indicios sobre Normativas Legales en relación a la inclusión en Educación en Chile, todo esto debido a las diferentes Declaraciones que se estaban realizando en el mundo desde tiempo atrás. Tomando en cuenta cada una de ellas se fueron incorporando elementos para la creación de nuevas leyes que contemplaron a las personas con discapacidad. Debido a esto en 1994 se crea en Chile la Ley N° 19.284, señalando en el ámbito de educación superior en su Artículo 19 que *“Las instituciones de educación superior deberán incorporar las adecuaciones académicas necesarias para permitir que las personas que presenten algún tipo de discapacidad tengan acceso a las carreras que impartan”* (1994),

asegurando su permanencia y progreso en ellas. También esta Ley incorpora los principios de igualdad de oportunidades y de integración social de las personas con discapacidad. Luego en año 2010 se crea una nueva Ley N° 20.422, la cual amplía su visión hacia el acceso a la Educación Superior en relación a las personas con Necesidades Educativas Especiales. En su artículo N°39 explica que *“Las instituciones de educación superior deberán contar con mecanismos que faciliten el acceso de las personas con discapacidad, así como adaptar los materiales de estudio y medios de enseñanza para que dichas personas puedan cursar las diferentes carreras”* (2010) , entregando una mayor acceso e igualdad de oportunidades al momento de su ingreso.

En Chile según el ENDISC Chile (2004), expresa que el 8,5% de las personas con discapacidad se encuentra estudiando (175.282 personas), en relación al 27.5% de la población total del país que estudia actualmente, también se debe considerar que cada vez existen más universidades que permiten el acceso a estudiantes con discapacidad pero a su vez no se asegura la permanencia ni posterior egreso de éstos.

En respuesta a esta realidad, las diferentes universidades que cuentan con admisión especial para estudiantes con discapacidad han incorporado diferentes programas en vías de la Inclusión dentro de sus Casas de Estudio. Entre ellos se encuentra:

- ✓ **PIANE UC. (Programa para la Inclusión de Estudiantes con Necesidades Especiales):** Se inicia formalmente en el año 2006, específicamente del trabajo conjunto de profesionales de la Dirección General Estudiantil de Salud (DGE Salud) y la Escuela de Psicología de la Universidad Católica de Chile. Tiene por objetivo: *“Promover la inclusión de estos alumnos, buscando otorgar condiciones de equidad e igualdad de oportunidades para los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales (NEE), asociadas a discapacidad sensorial o motora en todos los ámbitos del quehacer académico y de la vida estudiantil”* (Lissi , y otros, 2009).

Dentro de su programa cuenta con diversos servicios para los estudiantes con NEE, entre los cuales se destacan:

- ***Apoyo pedagógico:*** Busca potenciar las habilidades del estudiante para que puedan ir al mismo nivel de sus pares. Se trabaja desde las necesidades y desafíos de la discapacidad del estudiante y los contenidos mínimos de la malla curricular de cada carrera. Este apoyo es específico de acuerdo a sus necesidades.
- ***Tutorías:*** El objetivo de este apoyo es acompañar en el proceso de inclusión de los estudiantes con NEE durante su carrera universitaria. Este se realiza mediante tutores pares de la misma carrera, que cursen años superiores, siendo seleccionado por cada unidad académica, apoyando al estudiante con una cantidad de horas semanales.
- ***Consejería:*** Ofrece acompañamiento, orientación y apoyo a los estudiantes con NEE en la transición y permanencia de la vida universitaria, favoreciendo su plena inclusión de manera personal y académica. Es un trabajo individualizado con atención psicológica.
- ***Aula de Recursos:*** En este lugar se realizan todo tipo de actividades y servicios que brindan capacitación y apoyos pedagógicos a los estudiantes con NEE. Es atendido por profesionales del programa PIANE UC, por lo que se tiene contacto directo con los profesionales que trabajan en él.

El PIANE UC también entrega información a la comunidad universitaria, sensibilizando a través de la difusión a todos sus estudiantes, autoridades, docentes y funcionarios en torno al tema de la inclusión en educación (2013).

- ✓ **ARTIUC (Aula de Recursos y Tiflotecnología de la Universidad de Concepción):** Este Programa de Asistencia Psicopedagógica, Tecnológica, Comunicacional, Biológica y Psicosocial abarca a todos los estudiantes con Discapacidad Visual pertenecientes a esta Casa de Estudio, además se refiere al lugar donde se encuentran los recursos para la orientación hacia estos estudiantes. Dentro de sus objetivos se encuentra *“Apoyar a los alumnos Discapacitados de la UdeC en la sala de Atención en las áreas de Tiflotecnología-Psicopedagogía-Comunicación- Biosicosocial-Baja Visión para que su integración e inclusión en la Educación Superior que ofrece la UdeC sea lo más eficiente y exitosa posible”* (Universidad de Concepción, 2008).
- ✓ **CREPPI (Central de Recursos Pedagógicos para la Inclusión):** Unidad ubicada dentro del Departamento de Educación Diferencial de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), es un apoyo a nivel académico para los estudiantes con NEE que ingresan, favoreciendo una mayor inclusión tanto a nivel académico como social, ya que no sólo es utilizada por los estudiantes con condiciones diferentes, sino que también por todos los docentes y estudiantes pertenecientes a la Casa de Estudio.

Dentro de sus objetivos se encuentran:

- *Apoyar el proceso educativo de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad auditiva y visual integrados en la UMCE.*
- *Colaborar con los estudiantes sin discapacidad en su formación profesional relacionadas con la inclusión educativa.*
- *Asesorar a los docentes en estrategias didácticas y adecuaciones curriculares para posibilitar el progreso educativo de estudiantes integrados* (Departamento de Educación Diferencial, CREPPI, 2015).

Esta Central cuenta con diferentes líneas de acción como:

- *Asistencia y orientación en adecuaciones curriculares y estrategias didácticas a docentes que atienden a estudiantes con discapacidad visual y auditiva.*
- *Difusión e información de la inclusión de alumnos con Necesidades Educativas Sensoriales y de las tareas de la CREPPI.*
- *Acompañamiento académico (tutorías) a estudiantes con N.E.E visual y auditiva.*
- *Capacitación en el uso de los recursos tecnológicos y en temas relacionados con la diversidad e Inclusión.*
- *Producción de material didáctico: Producción de textos en Braille, procesamiento de material bibliográfico en Braille y en audio.*
- *Talleres de Lengua de Señas y Lectoescritura Braille, entre otras.*
- *Centro de información bibliográfica para futuros profesores que requieren antecedentes para memorias, seminarios de títulos e investigaciones en el área.*
- *Difusión de la integración como un valor y un derecho humano fundamental.*
(Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, 2016)

✓ **CENTRO DE DESARROLLO E INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN INCLUSIVA:**

esta unidad pertenece específicamente a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Central, trabaja con temas sobre la atención a la diversidad e inclusión. Tiene por objetivo general “*la generación y difusión de conocimiento y herramientas que den respuesta a los desafíos del mejoramiento de la calidad y equidad educativa en nuestro país, tanto a nivel de política pública como de la gestión y prácticas educativas, contribuyendo así a una cultura y sociedad inclusiva*”. (Universidad Central, 2015)

Dentro de sus líneas de acción se encuentran:

- *Evaluación y Asesoramiento Formativo*
- *Servicios de evaluación y asesoramiento formativo, basados en el Modelo INCLUSIVA, para mejorar la capacidad de respuesta de la escuela a la diversidad de necesidades de los estudiantes.*

- *Formación Continua: Oferta variada y actualizada de cursos de perfeccionamiento docente y programas de posgrado en temas relacionados con la educación inclusiva, bajo modalidades presenciales, e-learning y/o mixtas, dirigidas a directivos, docentes, académicos, administradores y otros profesionales vinculados a la educación.*
- *Investigación y Publicaciones*
- *Estudios e investigaciones en el ámbito de la educación inclusiva y atención a la diversidad, y difusión del conocimiento mediante publicaciones, dentro de las cuales destaca la Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. Publicada bianualmente en versión impresa y digital se encuentra en circulación desde el año 2007. www.rinace.net/rlei*
- *Promoción de la innovación y la discusión académica*
- *Discusión e intercambio de conocimiento e innovaciones educativas en el medio nacional e internacional mediante seminarios, congresos, conferencias, etc.*
- *Proyectos de colaboración y trabajo en redes*
- *Alianzas y convenios de colaboración nacionales e internacionales con actores relevantes del ámbito de la educación inclusiva; cooperación con otras universidades, generación de redes entre escuelas para intercambio de buenas prácticas. (Universidad Central, 2015).*

✓ **PROGRAMA DE APOYO TUTORIAL:** Perteneciente a la Universidad de la Frontera (UFRO) surge por respuesta a las necesidades presentadas por la institución, estudiantes y el contexto universitario. Este programa se sustenta por la misión institucional la cual señala que: *“El quehacer de la Universidad estará orientado a salvaguardar la dignidad del ser humano, sin discriminación alguna en razón de género, edad, nacionalidad, situación socioeconómica, etnia o raza, religión o ideología”* (Universidad de la Frontera, 2006).

De acuerdo a este principio se busca orientar y apoyar a los estudiantes en su ingreso la vida universitaria, teniendo como foco que cada uno de ellos logre un nivel favorable de desempeño académico y egrese en el tiempo establecido de la carrera que curse.

De forma conjunta las diferentes Casas de Estudios crearon la **RESI (Red Nacional de Educación Superior Inclusiva)** la cual tiene por objetivo principal *“Fortalecer el desarrollo de la Educación Superior en temáticas vinculadas a la inclusión de las personas con discapacidad en el nivel terciario y producir conocimientos que permitan optimizar la integración e inclusión educativa en los distintos niveles y modalidades educativas”* (2009). Esta red incluye encuentros a nivel regional donde se busca a través de la participación de las mismas instituciones de Educación Superior el fortalecimiento de prácticas inclusivas en relación al respeto por la diversidad e inclusión educativa. Otro elemento importante de esta Red es el Plan de Continuidad para Estudiantes con Discapacidad de Educación Superior, dirigido a Estudiantes con discapacidad Sensorial auditiva y física. Dentro de las experiencias exitosas de inclusión realizadas por la red en la educación superior se encuentra (Red Educación Superior Inclusión, 2014):

- ✓ *Campañas de sensibilización.*
- ✓ *Programas educativos a Docentes, Administrativos y Estudiantes.*
- ✓ *Adecuaciones Arquitectónicas y curriculares.*
- ✓ *Recursos de Traslado para Estudiantes con Discapacidad (EcD) física.*
- ✓ *Apoyo terapéutico (kinesiológico, psicológico, T. ocupacional, otros).*
- ✓ *Talleres para EcD, desarrollo personal, teatro, otros.*
- ✓ *Formación de equipos profesionales de apoyo.*
- ✓ *Adquisición de Recursos Tecnológicos personales e institucionales.*
- ✓ *Fortalecimiento de la presencia de Intérpretes de Señas (Corp. Santo Tomás).*
- ✓ *Seguimiento y monitoreo académico.*
- ✓ *Coordinación con Familia.*
- ✓ *Organización de EcD.*
- ✓ *Aulas y Centros de Recursos.*
- ✓ *Tutorías de Apoyo Pedagógico.*

Capítulo II

Tutorías

Al definir “tutorías” tenemos diferentes acepciones, primero: según la Real Academia Española (RAE, 2015) “tutela” (autoridad del tutor), autoridad que, en defecto de la paterna o materna, se confiere para cuidar de la persona y los bienes de aquel que, por minoría de edad o por otra causa, no tiene completa capacidad civil; Segundo: cargo de tutor y tercero: Dirección, amparo o defensa de una persona respecto de otra. Considerando el concepto dado por la RAE, se podría interpretar la acción tutorial como describir la actividad docente y académica de acompañamiento y seguimiento a los estudiantes.

2.1. Concepto de Tutor

Podemos definir que el tutor es aquel que acompaña y facilita los procesos individuales y grupales del aprendizaje. Es en la relación tutor-tutorado, donde se produce y/o facilita el aprendizaje, proposición conceptualizada que entiende los procesos de aprendizajes centrados en la interacción, pues el conocimiento se produce a partir de la vivencia, en el encuentro y la interacción con otros. El rol y las funciones del tutor apuntan y obedecen al tipo de tutorías que se lleven dependiendo del contexto en el cual se desarrollan. (Mosca & Santiviago., 2010)

2.2. Tutorías en Educación Superior

Al ser la educación un derecho para cada persona que quiera acceder a ella, las instituciones de Educación superior proyectan una mayor inclusión e igualdad de oportunidades. Por este

motivo las universidades tanto privadas como estatales buscan diferentes formas de acceso, permanencia y egreso de los estudiantes con NEE que ingresan a ella.

Diversas instituciones en Chile como la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC), Universidad Central (UCEN), Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE) han implementado la tutoría dentro del apoyo que se les entrega a los estudiantes con NEE dentro de su proceso académico en la Casa de Estudio.

Se define a esta tutoría *como una estrategia centrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje, basada en una relación de acompañamiento del tutor hacia el estudiante.* (Universidad de la Frontera, 2006). Estas tutorías se enfocan no solo en lo académico, si no que de forma integral, realizando un acompañamiento en este proceso, potenciando sus habilidades, desarrollando la crítica y mejorando su desempeño.

2.2.1 Tutoría de Profesores

Son programas que establecen una clara distinción entre la asesoría académica y la tutoría. La primera consiste en "consultas que brinda un profesor (asesor), fuera de lo que se considera su tiempo docente para resolver dudas o preguntas sobre temas específicos que domina, ya sea a un alumno o a un grupo de alumnos" (ANUIES, 2001). Por otra parte, la tutoría es el *"método de enseñanza por medio del cual un estudiante o un grupo de estudiantes reciben educación personalizada e individualizada de parte de un profesor. Este consiste en la orientación sistemática que proporciona un profesor para apoyar el avance académico de un estudiante conforme a sus necesidades y requerimientos particulares"* (ídem).

2.2.2 Tutoría de Pares

Este programa de tutoría consiste en contratar y capacitar a estudiantes de años superiores, para el rol de tutor de par de estudiantes con NEE que cursen su misma carrera.

Se define como par tutor a un estudiante de curso superior que asesora y acompaña a estudiantes de primer y segundo año de forma integral en diversas áreas como: apoyo

académico, aspectos reglamentarios, trámites administrativos, recursos y servicios disponibles de la universidad, técnicas de estudio y planificación del tiempo, acompañamiento y orientación psicosocial y motivacional, habilidades sociales e identificación de casos especiales como los estudiantes con discapacidad que ingresan a los estudios superiores y requieren de apoyo integral e inclusivo, respetándose la diversidad y la igualdad de derechos (Universidad de Tarapacá, 2015).

2.2.2.1. Experiencia de Tutoría de Pares en Educación Superior a nivel internacional

La Tutoría de Pares muestra su gran valor para el desarrollo académico en educación superior, siendo los mismos estudiantes de años más avanzados, los que actúan como referente, motivadores y facilitadores de la vida estudiantil, con un fuerte sentido de solidaridad y posicionándose por su cercanía etaria y su propia condición de estudiantes en un mismo canal de comunicación con sus tutorados. Esta función tutorial contribuye al desarrollo social y afectivo de los estudiantes, tutorados y tutores, integrándolos a un grupo, generando sentimientos de pertenencia y promoviendo la acción colectiva, las actitudes de cooperación y de respeto entre los miembros de la comunidad educativa y de la sociedad en general.

Dentro de las experiencias compartidas a nivel internacional, se encuentran diversos eventos donde se comparten elementos claves de las tutorías de pares en educación superior. Entre ellos encontramos:

- En el año 2011 se realiza el Segundo Congreso Argentino de Tutorías, donde se reunieron Autoridades, Secretarios Académicos y/o Responsables de las diferentes Universidades presentes. En este evento se evaluaron diferentes aspectos de los sistemas de tutorías, como son la intervención y evaluación de acciones dentro del mismo, enfocándose en las ventajas y desventajas. Toda la información dada por las

diferentes Casas de Estudio permitió llegar a conclusiones que ayudaron a realizar futuras líneas de acción.

Los temas abordados fueron:

1. la gestión institucional del sistema de tutorías,
 2. la formación de los tutores pares y
 3. la construcción del vínculo tutor-tutorando (Secretaría de Políticas Universitarias, 2011)
- Con una participación de más de 300 asistentes, de diversos países tanto de Latinoamérica, como también de España, Italia y Portugal, se realizó durante los días 29 al 31 de Octubre del año 2014, en la ciudad de Veracruz (México), el Congreso Internacional "Universidad y Colectivos Vulnerables". En el marco del Congreso, fue presentado el "Sistema Integral de Tutorías entre Pares de la Universidad de Tarapacá". El Programa de Tutorías es un programa focalizado en alumnos de primer y segundo año, que busca apoyar y tener un acompañamiento más cercano con los estudiantes de reciente ingreso, de esta manera mejorar los índices de retención de primer y segundo año en la Universidad.

En general el intercambio académico dentro del Congreso buscaba poder concretar y discutir estrategias, acciones, programas y políticas que favorezcan el éxito académico de los colectivos vulnerables en las instituciones de Educación Superior, así como también consolidar líneas de trabajo y compromisos en las Instituciones de Educación Superior para mejorar la situación de las personas y colectivos vulnerables.

- En noviembre del 2015 se realiza el Encuentro Regional de Tutorías en la Universidad Autónoma de Yucatán (UADI), donde el tema central era "*Impactos y Retos de la Tutoría*". Se organizó de forma conjunta con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Dentro de su programa se presentaron *100 ponencias, tres conferencias magistrales, exposición de carteles, talleres y presentación de libros*. (Diario de Yucatan, 2015) . Durante

los tres días que duró el evento se abordaron cuatro ejes temáticos: *Impacto de la tutoría en las políticas de las instituciones educativas, Experiencias en los programas institucionales de tutoría para atender la formación integral del estudiante, Herramientas de apoyo a la acción tutorial y Tendencia de los programas de tutoría.* (ídem)

2.2.2.2 Experiencia de Tutoría de Pares en Educación Superior a nivel Nacional

La Tutoría de Pares ha comenzado a implantarse en la educación superior como una estrategia adecuada para el desarrollo de programas de orientación con diferentes fines: acogida de alumnado de nuevo ingreso, acompañamiento y seguimiento, apoyo académico y afectivo, atención a estudiantes con discapacidad, como apoyo a los programas de intercambio, etc.

Una universidad es más inclusiva en la medida que se hace cargo de la diversidad de su alumnado, de manera de asegurar que el sistema favorezca el aprendizaje de todos. Un sistema inclusivo, por otra parte, no considera a la diversidad como un obstáculo o problema, sino como una realidad que complejiza y a la vez enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la Educación Superior en distintas universidades se han desarrollado Tutoría de Pares como un seguimiento y permanencia de los estudiantes con discapacidad, basándose tanto en lo académico dentro de una vida universitaria como en lo personal.

El derecho a la educación superior no sólo significa acceder a ella, sino además que ésta sea de calidad; como también el derecho a aprender y a desarrollar los múltiples talentos y capacidades de cada individuo. Como lo señala Rosa Blanco (2006) “*Sólo será posible lograr una educación de calidad para todos, que promueva el máximo desarrollo, aprendizaje y participación de cada persona, si se asegura el principio de igualdad de*

oportunidades; es decir, proporcionar a cada quien lo que necesita en función de sus características y necesidades individuales, para que esté en igualdad de condiciones de aprovechar las oportunidades educativas”.

Entre las experiencias de Tutoría de Pares en Chile podemos encontrar:

✓ **Pontificia Universidad Católica de Chile, PIANE UC:** En la actualidad existen veintidós carreras de esta universidad que cuentan con uno o más estudiantes con discapacidad sensorial o motriz. Dentro de su programa de Tutoría de Pares plantea y ofrece *oportunidades de desarrollo personal y académico, tanto para los tutores como para los tutorados* (Lissi & Onetto, 2012). Esta Casa de Estudio, específicamente la Facultad de Psicología y Salud ha realizado diversas publicaciones e investigaciones, de las cuales se destacan:

- *Tutorías de Pares para favorecer la inclusión de estudiantes con discapacidad* por María Rosa Lissi y Valentina Onetto, en donde señalan los beneficios del programa de Tutoría de Pares.

- *Aprender a través de enseñar: análisis de la experiencia de tutores de estudiantes con Discapacidad Sensorial o Motora, en un contexto universitario* por María Lissi, Valentina Onetto, María Zuzulich, Marcela Salinas, Maribel González. En este artículo se analiza y describe la experiencia de Tutoría de Pares desde la perspectiva del tutor del estudiante con discapacidad sensorial y/o motriz.

Dentro de sus principales conclusiones podemos encontrar que los estudiantes tutores cambiaron su perspectiva hacia la persona con discapacidad, así mismo también su forma de relacionarse con ella. Junto con ello la participación en el programa de Tutoría de Pares fue de aprendizaje tanto el ámbito laboral como personal.

- *Discapacidad en contextos universitarios, experiencias del PIANE UC en la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC).* Esta publicación señala la

realidad de la PUC al anexar programas que favorezcan la inclusión y la igualdad de oportunidades dentro de su Casa de Estudio, dando como resultado el planteamiento de un modelo que permita responder a un entorno más inclusivo dentro del campo de estudio, presentándose el Programa para la Inclusión de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (PIANEUC).

El principal objetivo de este programa es generar condiciones de igualdad para los estudiantes con discapacidad sensorial o motora, entregando así contextos más inclusivos.

- ✓ **Universidad de Tarapacá, Sistema Integral de Tutoría:** Este programa tiene por objetivo *Acompañar los procesos de inclusión académica y aprendizaje de los estudiantes de reciente ingreso en la Universidad de Tarapacá, a fin de disminuir las causales potenciales de deserción* (Estupiñan, Bustos, & Hernández, 2013).

La labor del tutor par, es coordinada por la Jefatura de cada Facultad Académica y la unidad institucional coordinadora del plan, en este caso es la Dirección General de Docencia, a través del Centro de Innovación y Desarrollo de la Docencia (CIDD). Esta última capacita a los tutores pares y docentes que pertenecen y participan en el programa.

- ✓ **Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, “Propuesta de trabajo para programas de preparación de estudiantes tutores de personas con discapacidad auditiva y visual que participen del proyecto de mejoramiento UMCE”:** Uno de los programas pertenecientes al Proyecto de Mejoramiento UMC1308 MECESUP (2014-2016) adjudicado por la UMCE, tuvo sus inicios el año 2014, su objetivo: *“Formar estudiantes tutores que faciliten procesos de inclusión social y educativa, brindando apoyo y acompañamiento a los estudiantes que presentan discapacidad en el contexto universitario.”* (UMCE, 2015) . Ese primer programa se

implementó desde el mes de Julio a Diciembre de ese año y contó con diversas etapas de preparación²:

- Primera etapa: *Inscripción de estudiantes en el Programa de tutores pares.*
Comienza con la difusión a nivel universitario del programa, fomentando la invitación e inscripción de los estudiantes a participar en el proceso de tutorías de pares.
- Segunda etapa: *Capacitación de tutores pares.*
Se realiza una serie de sesiones a cargo de Educadoras Diferenciales de la especialidad de Problemas de Audición y Lenguaje (PAL) y Problemas de la Visión (PV), donde se expone la realidad tutorial a nivel de Educación Superior. Los elementos que se ven dentro de ella están directamente relacionados con la inclusión, como lo son las leyes y acontecimientos más importantes (Declaraciones, foros, etc.) ocurridos a nivel nacional e internacional. Junto con ello se aportan datos referentes a la realidad de Chile y cómo se ha ido en pro de la inclusión a nivel universitario.
La preparación incluye lecturas personales de diferentes investigaciones a nivel nacional e internacional que involucren la inclusión en Educación Superior y los distintos procesos de Tutorías de Pares que se han implementado, siendo presentados en clases por los mismos estudiantes y mediante una discusión mediada por parte de las educadoras a cargo.
En esta etapa se define el rol del tutor par en el trabajo de tutoría, el cual hace referencia a: *“potenciar a los tutorados en su área social y emocional. Sin embargo, no se puede dejar de lado lo académico, considerando que los estudiantes pertenecientes al proyecto de inclusión requieren de mucho apoyo en dicha área, debido a que traen deficiencias de contenidos o de habilidades de comprensión lectora o matemáticas”*³.

² Toda la información referida a las etapas de preparación de tutores de pares fueron adquiridas en entrevista realizada a Profesora Paulina Fuentes, Educadora Diferencial con mención en PAL y DI y actual encargada del área de audición el proceso de capacitación de tutores pares en la UMCE. Ver Anexo N° 5

³ Idem

Para poder ser seleccionado un estudiante “*debe ser un estudiante flexible, proactivo y crítico*”, no es necesario manejar conocimientos sobre inclusión ya que son adquiridos durante el proceso de tutorías, por lo tanto se potencian las habilidades ya existentes.

- Tercera etapa: *Proceso de Tutoría de Pares.*

Se destinan los estudiantes con discapacidad sensorial a cada tutor. De acuerdo a ello se pueden distribuir uno o más tutores por tutorado, dependiendo de las necesidades académicas y personales que presente. En esta primera instancia se realiza una recopilación de datos. De acuerdo a ello se elabora un plan de trabajo mediante la identificación de fortalezas y debilidades del tutorado. Luego de ello se implementa el trabajo a realizar con los tutorados.

El trabajo podía realizarse de forma presencial o vía online (email/Skype) y se va adecuando de acuerdo a los requerimientos de los tutorados. El tiempo estimado para las sesiones es de dos horas pedagógicas, pudiendo ser modificado de acuerdo a las necesidades que se vayan presentando.

Se trabaja de manera colaborativa con los tutores de pares, los profesores de apoyo de cada especialidad, tutores académicos, educadoras en práctica profesional y profesores de asignatura. El trabajo que se realiza con cada uno involucra:

- » Tutor par-Profesor de apoyo: Este último da a conocer las necesidades que presenta el tutorado, con la finalidad de entregar información para la elaboración de un plan de trabajo que será abarcado de manera conjunta.
- » Tutor par-Tuto Académico: El docente apoya la labor del tutor, enfocándose tanto en lo académico como lo personal. Todo esto con la finalidad de impulsar el desarrollo integral del tutorado.

- » Tutor de par- Profesor de asignatura: Se recurre al profesor de cátedra cuando se quiere comunicar una necesidad en particular del tutorado en torno a esa asignatura.

Capítulo III

Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE)

3.1 Antecedentes Históricos⁴

En 1889 se fundó el Instituto Pedagógico dentro del gobierno de José Manuel Balmaceda para formar profesores provenientes de la educación secundaria. Desde allí se formaron diversas generaciones de educadores, en ese tiempo, pertenecientes a la Facultad de Filosofía, Humanidades y Bellas Artes de la Universidad de Chile.

En 1969 este Instituto Pedagógico se transforma en Departamento de Educación. Tiempo después, la Universidad de Chile cambia su estructura original, creando la Facultad de

⁴ Toda la información referida a la “Historia de la UMCE” fue extraído desde la página web oficial de la Universidad “UMCE, la U pedagógica de Chile”, <http://www.umce.cl/index.php/universidad/institucionalidad/historia> el día 05 mayo 2015. 16:42 horas.

Educación, logrando permanecer así hasta 1981, donde se da conocer el Instituto Pedagógico como la “Academia Superior de Ciencias Pedagógicas”, que al tomar su postura universitaria pasa a cambiar su nombre a “Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación”, (UMCE).

Como nueva universidad, queda establecido dentro de sus fines: *“protección, transmisión e incremento del conocimiento y que debe atender especialmente la Docencia, la Investigación y Extensión de disciplinas relacionadas con la Educación y la Cultura”*. Estableciendo un compromiso con la docencia y la transmisión de conocimientos para la formación de futuros educadores de manera creativa y comprometida con su rol dentro de las aulas.

Actualmente la UMCE, *ha definido su identidad universitaria, perfilado un nuevo imaginario institucional, reafirmado su vocación de compromiso con la educación pública y los desafíos que deben enfrentar la enseñanza y el aprendizaje en el siglo XX*. (UMCE , 2015).

3.2 Departamento de Educación Diferencial⁵

El Departamento de Educación Diferencial es parte de la Facultad de Filosofía y Educación de esta Universidad. Esta unidad cuenta con carreras de Pregrado que otorgan el título de “Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Diferencial” en sus diferentes especialidades: Problemas de Aprendizaje (PA), Problemas de Audición y Lenguaje (PAL), Problemas de la Visión (PV) y Retardo Mental (RM).

Dentro del Departamento se cuenta con un Magíster en Educación Diferencial mención Necesidades Múltiples y dos post títulos: Salud Vocal en la Docencia e Interpretación en Lengua de Señas. También cuenta con una Central de Recursos Pedagógicos para la Inclusión (CREPPI) de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE).

⁵ Toda la información referida al “Departamento de Educación Diferencial” fue extraída desde la página web oficial de la Universidad “UMCE, la U pedagógica de Chile”, <http://www.umce.cl/index.php/facultad-de-filosofia-y-educacion/departamento-de-educ-diferencial> el día 05 mayo 2015. 17:49 horas.

3.3 Ingreso Especial de personas con discapacidad en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE)

3.3.1 Admisión Especial en Personas con pérdida auditiva⁶

A fines de los ochenta, se realiza un encuentro de profesionales de la Universidad de Gallaudet, los cuales pertenecían al Centro de Estudios Superiores para las personas sordas en Estados Unidos en conjunto con profesionales de la Universidad. Este evento tenía por objetivo intercambiar ideas sobre el aporte de la Comunicación Total en la enseñanza a personas sordas en su país.

Al pasar el tiempo, comienza un cambio de paradigma y surgen nuevos enfoques en torno a la educación de personas con pérdida auditiva, sobre la importancia de tener profesores de su misma condición dentro de la enseñanza que se les imparte en las instituciones donde asisten (educación primaria, secundaria y superior). Por este motivo surge la idea del acceso de estudiantes con pérdida auditiva en las Instituciones de Educación Superior, siendo la UMCE una de las primeras en impulsar estos lineamientos, implementó dentro de la malla de la carrera de Educación Diferencial especialidad Problemas de Audición y Lenguaje la incorporación de la Lengua de Señas Chilena (LSCh) y profesores sordos que la enseñaran.

Ya en el año 1989 ingresa a la UMCE la primera estudiante con pérdida auditiva mediante la Prueba de Aptitud Académica o PAA [actualmente Prueba de Selección Universitaria (PSU)] a la carrera de Educación Diferencial, especialidad Problemas de Audición y Lenguaje (PAL). En ese contexto se ve la idea de implementar una vía de acceso especial para las personas con pérdida auditiva.

Ya en los años noventa se logra a nivel administrativo oficialmente el proceso de Admisión Especial para las personas sordas. Actualmente pueden ingresar dentro de la especialidad de Problemas de Audición y Lenguaje del Departamento de Educación Diferencial o

⁶ Toda la información referida a la Admisión Especial de las personas sordas al del Departamento de Educación Diferencial fue extraído de la Tesis: “Percepciones sobre el proceso de integración vivenciado por las personas sordas y sus compañeros en la carrera de Ed. Diferencial entre los años 2005 y 2009, UMCE. Espinoza, Farías, Gajardo, Iribarra, Peña, Pérez; 2011

también a otras carreras (en este caso rindiendo pruebas especiales disciplinares). Pueden postular Personas Sordas que se interesen en participar activamente en la Comunidad Sorda y personas Sordas que tengan un manejo de la Lengua de Señas Chilena (LSCh). Para postular deben presentar la documentación⁷ requerida para el ingreso, la cual consta de Concentración de Notas de la Enseñanza Media, Licencia Secundaria, Certificado Médico que acredite su limitación sensorial, Carta que fundamente su postulación y Certificado o Informe pedagógico del establecimiento educativo donde cursó 4° medio. Este proceso implica dos etapas y una evaluación final:

- ✓ **Etapa I:** Entrevista personal en la que se evalúa el nivel de comunicación, cultura general, características de personalidad acordes con el perfil que exige la Carrera.
- ✓ **Etapa II:** Evaluación de sus competencias académicas y manejo de técnicas específicas de comprensión lectora y expresión escrita de acuerdo a las exigencias de formación universitaria.
 - ✓ *Nivel de Competencia de comprensión lectora y producción escrita:* En este aspecto se busca conocer los niveles de comprensión, inferencia y redacción del estudiante.
 - ✓ *Manejo de la LSCh:* Esta busca conocer su competencia en esta lengua. Conocer el sentido de pertenencia a la cultura y a la comunidad sorda y si han tenido experiencias de intercambio con otras personas con pérdida auditiva.
- **Evaluación de los profesionales de la especialidad:** En este punto los docentes realizan la selección analizando la situación de cada estudiante y también evaluando todos los puntos anteriores.

⁷ La información referida a la documentación fue extraída desde la página web oficial de la Universidad “UMCE, la U pedagógica de Chile”, <http://pregrado.umce.cl/index.php/personas-sordas> visitada 02 febrero 2016, 23:00 horas

Tiempo después que se permitiera el proceso de Admisión Especial para el ingreso de estudiantes con pérdida auditiva, la Universidad además implementó prácticas profesionales de la carrera, con el fin de que los estudiantes oyentes pudiesen prestar apoyo y colaborar en el proceso académico del estudiante con pérdida auditiva. A esto se añade que actualmente *las personas con pérdida auditiva están liberadas de acreditar PSU* (Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, 2015)

3.3.2 Admisión Especial en Personas con pérdida visual⁸

Dentro de la Universidad se ha implementado el Ingreso Especial para las personas con pérdida visual para el Departamento de Educación Diferencial específicamente a la Carrera de Licenciatura en Educación Diferencial y Pedagogía en Educación Diferencial especialidad Problemas de la Visión y también a otras . Para ello deben presentar la documentación requerida para postular: la concentración de notas de la enseñanza media, Certificado médico oftalmológico, una carta que fundamente su postulación y por último, un Certificado de la Institución donde recibió asesoría especializada hasta el egreso de la Enseñanza Media.

Este proceso implica una evaluación integral para poder permitir el acceso, la cual se da en dos etapas:

Etapas I: Entrevista personal con los docentes de la carrera y evaluación de sus competencias académicas y manejo de técnicas específicas de:

- Desplazamiento autónomo utilizando las técnicas de Orientación y Movilidad, enfatizando el uso de bastón para una mayor independencia.
- Manejo de Braille integral y estenográfico (regleta y máquina Perkins).
- Manejo de computador utilizando comandos de Jaws.
- Comprensión lectora y expresión escrita de acuerdo a las exigencias de formación universitaria.

⁸ Toda la información referida a la “Admisión Especial de Personas con Perdida Visual” fue extraído desde la página web oficial de la Universidad “UMCE, la U pedagógica de Chile”, <http://pregrado.umce.cl/index.php/ingresos-especiales-u/63-personas-con-discapacidad-visual> el día 05 mayo 2015. 22:00 horas

Etapas II: Entrevista psicológica en la que se evalúan las características acordes al perfil que exige la carrera.

Actualmente, ya no es una exigencia la rendición de la Prueba de Selección Universitaria (PSU) para acceder a este proceso.

La carrera de Problemas de Visión también implemento Prácticas Profesionales en la Central de Recursos Pedagógicos para la Inclusión (CREPPI).

3.4. Central de Recursos Pedagógicos para la Inclusión (CREPPI)

El apoyo tiene sus inicios hacia los años 70, con el apoyo conjunto del equipo de profesores y psicólogo de la especialidad de Problemas de la Visión⁹. Ya hacia el año 1996, cuando un grupo de profesoras de la especialidad de Problemas de la Visión: Oriana Donoso y Lucía Millán, postulan a un proyecto de extensión el cual tenía como eje “apoyar a aquellos alumnos con necesidades educativas especiales (NEE) que ingresaran al Departamento como a otras unidades de la UMCE, como por ejemplo: Castellano, Inglés, Música, entre otros, obteniendo recursos para montar una Sala de Recursos de manera formal.

Dentro de los objetivos de la Sala de Recursos en este Proyecto, se encuentran:

- Brindar igualdad de oportunidades a través de la optimización de la calidad de la educación de los alumnos discapacitados visuales y auditivos, favoreciendo su formación e integración por medio del apoyo pedagógico acorde a sus necesidades.
- Optimizar el desempeño académico de los alumnos con estas N.E.E que estudian en la UMCE.
- Diseñar y producir material de apoyo basándose en los recursos tecnológicos existentes y por adquirir.

⁹ La información referida a la “*Central de Recursos Pedagógicos en los años 70*” fue extraída de la información: “*Proyecto: Institucionalización centro de recursos Departamento de Educación Diferencial*” más la información señalada por la Profesora Lucia Millán, Profesora de la especialidad de Problemas de la Visión (PV), 2015

- Promover asesorías a los académicos docentes de la Universidad y de otras instituciones y Universidades respecto a la educación de las personas con discapacidades visuales y auditivas.
- Implementar sostenidamente el equipamiento tecnológico requerido por los alumnos con N.E.E del Departamento y alumnos integrados de la UMCE.
- Capacitar para el uso del equipamiento tecnológico, brindando la asesoría necesaria a docentes y alumnos para el cumplimiento del quehacer pedagógico.
- Continuar difundiendo el funcionamiento de la Central en forma interna y externa a través de publicaciones en boletines y revistas científicas y pedagógicas.
- Contribuir a la Educación de la comunidad respecto al tema de la integración de personas con N.E.E
- Brindar servicios en el área de la discapacidad visual y auditiva.

Esta Central contaba en sus inicios con siete computadores con parlantes, tres computadores adaptados con el programa Jaws, una impresora con tinta y una en Braille, un scanner, thermoform, tres grabadoras, cinco máquinas Perkins, más material de apoyo especializado.

Debido al aumento de los estudiantes con N.E.E que ingresaban a la Universidad, esta sala de recursos se proyecta en su accionar no sólo a la comunidad de la UMCE. Con el tiempo la **Sala de Recursos amplió su nombre a Central de Recursos Pedagógicos para la Inclusión (CREPPI)**, la que cumple un rol importante dentro del apoyo a personas con NEE que ingresan a la Universidad, orientándolos en su proceso estudiantil.

Su misión es: *“realizar labores de apoyo académico, gestión, difusión y participación en acciones que favorezcan los procesos de inclusión de estudiantes con barreras para el*

aprendizaje, en contextos de Educación Superior, colaborando con la comunidad de esta Casa de Estudios y otros establecimientos educacionales, que manifiestan un compromiso por el respeto a la diversidad y la igualdad de oportunidades” (Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, 2016)

Sus objetivos están orientados en tres principales áreas:

- 1. Apoyar el proceso educativo de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad auditiva y visual integrados en la UMCE.*
- 2. Colaborar con los estudiantes sin discapacidad en su formación profesional relacionada con la inclusión educativa.*
- 3. Asesorar a los docentes en adecuaciones curriculares para posibilitar el progreso educativo de sus estudiantes integrados (ídem).*

Dentro de sus lineamientos de acción encontramos:

- Asistencia y orientación en adecuaciones curriculares y estrategias didácticas a docentes que atienden a estudiantes con discapacidad visual y auditiva.*
- Difusión e información de la inclusión de alumnos con Necesidades Educativas Sensoriales y de las tareas de la CREPPI.*
- Acompañamiento académico (tutorías) a estudiantes con N.E.E visual y auditiva.*
- Capacitación en el uso de los recursos tecnológicos y en temas relacionados con la Diversidad e Inclusión.*
- Producción de material didáctico: Producción de textos en Braille, procesamiento de material bibliográfico en Braille y en audio.*
- Talleres de Lengua de Señas y Lectoescritura Braille, entre otras.*
- Centro de información bibliográfica para futuros profesores que requieren antecedentes para memorias, seminarios de títulos e investigaciones en el área.*
- Difusión de la integración como un valor y un derecho humano fundamental (ídem).*

El equipo de trabajo de la CREPPI está compuesto por una Profesional administrativa, la Educadora de Párvulos Myriam Salvo; Docente especialista en Problemas de la Visión

Verónica Caris y en la especialidad de Problemas de Audición y Lenguaje, la profesora especialista en el área Jacqueline Briones realizando labor de apoyo a los estudiantes.

Entre los recursos materiales con los que cuenta la Central están los computadores con programas *JAWS*, *NVDA*, *Magic*, *Duxbury* y *Text Alound*, *Impresora Braille* y *Máquinas Perkins*, *thermoform*, *biblioteca especializada (libros y revistas)*, *materiales en relieve para estudiantes con NEE visuales* y *memorias de títulos de las diferentes especialidades (ídem)*.

Capítulo IV

Proyectos de Mejoramiento en Educación MINEDUC

4.1. Proyecto de Mejoramiento Educativo MINEDUC¹⁰

Debido a las Reformas Educacionales de estos últimos Gobiernos, se han comenzado a implementar mejoras para precisamente generar condiciones, para que sean las propias

¹⁰ La información referida a los “*Planes de Mejoramiento de Educación MINEDUC*” fue extraída desde la resolución exenta N° 6138, presente en la página del MECESUP <http://www.mecesup.cl>.

comunidades escolares quienes lideren y transformen el cambio educacional en Chile. Es decir, se ha iniciado este camino con el fortalecimiento de la educación de párvulo, básica, media y superior, con un proyecto de Ley que asegura inclusión, gratuidad y más recursos para todos los niños, niñas, jóvenes y adultos.

En la Educación Superior se comenzó a desarrollar un Marco Nacional de Cualificaciones, propuesta que se discutió con los Rectores de distintos planteles a lo largo del país. Se realizaron tres convocatorias de concursos que fueron: Innovación en Educación Superior, Educación Superior Regional y Planes de Mejoramiento.

El Ministerio de Educación establece criterios y procedimientos para concursos de proyectos de Fondo de Desarrollo Institucional para el año 2010, estableciendo normas que regulan el o los concurso (s) de convenios de desempeño en formación inicial de profesores, innovación académica y fortalecimiento técnico profesional.

Esto contempla dos líneas de acción, esto es el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) y el Plan de Mejoramiento de Programa (PM). Este último es un plan de innovación más focalizado y de menor tamaño que permite acciones de inicio al cambio, la realización de iniciativas experimentales y el potenciamiento de la gestión en diferentes niveles de las IES (Instituciones de Educación Superior), para promover mejoramientos destacados y cambios.

En esta convocatoria la Dirección de Planificación y Desarrollo, a través de su Departamento de Diseño de Proyectos, informa a la comunidades Universitarias la apertura del Concurso de Propuestas de Planes de Mejoramiento de Programa (PM) para convenios de desempeño en el marco del fondo de Desarrollo Institucional, año 2013, aprobadas según resolución exenta MINEDUC N° 6138 del 16/08/2013.

Dentro de las líneas de acción propuestas para la presentación de planes de mejoramiento de programa en el ámbito de la innovación académica son:

- Nivelación de Competencias de entrada deficitarias
- Gestión de Información y conocimiento con TIC

- Innovación y uso de tecnologías en la enseñanza y el aprendizaje.
- Armonización del currículo
- Atención de estudiantes con capacidades diferentes
- Aprendizaje efectivo de estudiantes de poblaciones indígenas y otras minorías
- Gestión avanzada de conocimiento por medio del Doctorado acreditado de acuerdo a la Ley 20.129.
- Creación de capacidades para diseñar, postular e implementar programas y convenios basados en criterios de desempeño.

4.2. Antecedentes Generales

A partir del año 1998 el Gobierno de Chile, en conjunto con el Banco Mundial ha desarrollado el Programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación Superior “MECESUP”.

MECESUP 1 (1998-2005) y MECESUP 2 (2005-2010) orientado en la promoción de la calidad e equidad del sistema de educación superior, mejorando en este marco la calidad y el acceso al sistema, e introduciendo asimismo mejoras en las Instituciones de Educación Superior (IES), a través de un modelo de financiamiento y gestión por resultados y desempeños, la implementación de un Fondo Competitivo de Innovación Académica, y el desarrollo de un programa Piloto de Convenios de desempeño que demostró ser efectivos para lograr cambios institucionales más profundos y de cultura institucionales.

El Programa de Convenios de Desempeño 2011-2016 del Ministerio de Educación representa una estrategia de escalamiento de dicho esfuerzo piloto del Programa Mecesusup 2, para lograr cambios institucionales notables en la Educación Superior chilena que permitan resolver problemas estructurales, lograr un mejoramiento significativo del aprendizaje estudiantil y de la eficiencia docente, asegurar y mejorar la calidad de los grados y títulos ofrecidos por las IES y su empleabilidad , generar mayores y mejores resultados

del postgrado, de doctorado y su impacto en las capacidades de Investigación y Desarrollo (I&D) nacionales y además fortalecer las capacidades del análisis y gestión institucionales.

Como aún quedan algunos aspectos institucionales y de sistema claves, se hizo necesario emprender un Programa Mecesup 3, profundizando el logro de los objetivos de programas anteriores con énfasis en la gestión del cambio estratégico institucional para resolver problemas estructurales y de sistema, en el incremento de la calidad y relevancia con mayores velocidades de cambio, como asimismo en el mejoramiento de la eficiencia y la efectividad interna y la rendición de cuentas públicas por el desempeño.

4.3. Plan de Mejora

Un plan de mejora es un conjunto de medidas de cambio que se toman en una organización para mejorar su rendimiento en diversos ámbitos educativos. Por ejemplo: organizativas, curriculares, aprendizajes, etc.

En concreto, en lo educativo las medidas del plan deben tener como objetivo la mejora del rendimiento de los estudiantes y la disminución del fracaso escolar a la par que se mejora en favorecer la excelencia y calidad de los aprendizajes.

Las medidas de mejora deben ser sistemáticas, no improvisadas ni aleatorias. Deben estudiarse y planificarse cuidadosamente, llevarse a la práctica y verificar sus efectos, también ser evaluados, siendo importante de constatar la eficacia del plan de mejora, incluyendo indicadores relevantes que permitan hacer un seguimiento y evaluar la eficacia de las medidas a tomar. Un plan de mejora de la enseñanza debe provocar en una mejora constatada del nivel de aprendizaje de los estudiantes.

Para que sea eficaz, un plan de mejora requiere ciertas condiciones previas:

- *El convencimiento de que la mejora es posible*

- *El control de actitudes derrotistas*
- *La ausencia de planteamientos justificativos*
- *El liderazgo del equipo directivo*
- *La implicación del profesorado y de los padres y madres*
- *La comprensión del sentido que tiene plantearse mejoras (Educación Navarra, 2015)*
- *El Plan de Mejora como hipótesis de trabajo*
- *Hacer lo mismo, de la misma forma, no tiene por qué producir cambios de mejora, pero incluso no se tiene la certeza de que incorporando ciertas medidas y llevando a efecto las acciones previstas se vayan a alcanzar los objetivos previstos. Hace falta llevarlas a la práctica y comprobar su efecto.*

En general todas las acciones de mejora se pueden resumir en tres modalidades:

- Dedicar más tiempo al aprendizaje de algún aspecto de la competencia escolar (en el aula, en casa).
- Hacer lo que se viene haciendo, pero de forma diferente: cambio de actitudes, de enfoques, de metodología, de evaluación, etc.
- Reforzar algún aprendizaje enfatizando entre todos lo mismo (coordinación).

4.4. Propuestas Plan de Mejoramiento UMCE

En el concurso de Propuestas de Planes de Mejoramiento de Programa (PM) para convenios de desempeño en el marco del fondo de Desarrollo Institucional; año 2013, bases aprobadas según resolución exenta MINEDUC N° 6138 del 16/08/2013, la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, presentó varios proyectos quedando según resolución exenta MINEDUC N° 8431 del 7/11/2013 entre 47 propuestas pre-

seleccionadas para la etapa final de selección de propuestas de Planes de Mejoramiento de Programa (PM).

Uno de esos proyectos lo presentó el Departamento de Educación Diferencial, de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, bajo el nombre de: “La atención de estudiantes con capacidades diferentes en la UMCE: Mejoramiento de la calidad de los aprendizajes”, en la línea de acción a estudiantes con discapacidad (Proyecto UMC1308).

Dicho proyecto es adjudicado según resolución exenta MINEDUC N° 9047 del 27/11/2013, en las propuestas del Plan de Mejoramiento de Programas (PM) para convenios de desempeño en el marco del Fondo de desarrollo Institucional, año 2013. Por un período de duración de 24 meses: Marzo 2014 - Marzo 2016.

4.4.1 Plan de Mejoramiento UMC1308

La propuesta de Plan de Mejoramiento de Programas, en la línea de acción de Atención de estudiantes discapacitados, denominado: “La atención de estudiantes con capacidades diferentes en la UMCE: Mejoramiento de la calidad de los aprendizajes”, contempla en su proyecto a los siguientes compromisos:

- Gestionar dentro de la institución los cambios significativos que permitan llevar a buen término el presente PM.
- Asegurar la viabilidad y continuidad financiera, técnica y política del PM.
- Garantizar la cantidad, calidad, disponibilidad y gestión oportuna de los equipos: directivos, académicos, profesionales y técnicos, necesarios para cumplir con los desempeños destacados comprometidos en el PM.
- Velar por el buen uso de los recursos materiales y financieros comprometidos.
- Cumplir con los compromisos de desempeño contraídos con los más altos estándares de calidad.
- Establecer las mejores alianzas estratégicas con terceros y con el medio externo.

- Monitorear, sistematizar e instalar adecuadamente la experiencia para contribuir a su sustentabilidad y replicabilidad.

El 20 de abril del 2014, el Departamento de Educación Diferencial inicia a un nuevo período de convocatoria para cursos abiertos y gratuitos para toda la comunidad estudiantil, en el marco del proyecto UMC1308.

Entre las iniciativas se contempla un curso de inclusión denominado “Necesidades Educativas y Nuestra Práctica Pedagógica ¿Cómo atender la diversidad en el aula? con herramientas pedagógicas para trabajar en la sala de clase con un estudiante con necesidades educativas especiales: marco legal, teórico y experiencias con discapacidades cognitiva, sensorial o física”.

Otro de los cursos es el de “Formación de Tutores Pares para Estudiantes con Discapacidad que ingresan a la Universidad”, cuyo objetivo es formar estudiantes tutores que faciliten los procesos de inclusión social y educativa, brindando apoyo y acompañamiento para el mejor desenvolvimiento en el contexto universitario, favoreciendo así su acceso, progreso y egreso en todas las áreas del quehacer universitario.

También en la capacitación de talleres en Tecnología Inclusiva, que impartirá conceptos y funcionamiento de tecnologías digitales para trabajar con personas con problemas sensoriales. Otro taller de Hábitos de Estudio y Autoaprendizaje, que busca entregar a los estudiantes los instrumentos básicos para comprender y procesar la información de manera sistemática, con el uso de pautas generales. Y el taller de Niveles de competencia en Lenguaje y Comunicación.

Otras áreas de desarrollo del proyecto también están relacionadas con mejoramiento y adecuación de infraestructura, como trabajos de ampliación y mejoramiento de la Central de Recursos Pedagógicos para la Inclusión (CREPPI); la insonorización de seis salas, para que los estudiantes con problemas auditivos puedan utilizar sus audífonos sin problemas de acústica; y la adecuación de servicios sanitarios para personas con movilidad reducida.

Además de mobiliario y equipos tecnológicos para la CREPPI. Otra línea de trabajo es la capacitación de Docentes en el tema de la Inclusión.

Cabe señalar que el proyecto UMC1308, propone estrategias para *“potenciar y nivelar competencias básicas para disminuir la brecha de acceso al conocimiento entre sus pares y otorgar apoyo pedagógico permanente durante su trayecto formativo que garantice el mejoramiento de logros de aprendizaje”*, dicho por Sra. Lucía Millán, Directora del Departamento de Educación Diferencial. Se destaca las acciones que propone este proyecto, ya que a través del programa de “Formación de Tutores Pares para Estudiantes con Discapacidad que ingresan a la Universidad”, proponen la creación de un sistema tutorial para el apoyo didáctico-pedagógico conducido por estudiantes.

Los objetivos del Proyecto UMC1308: “La atención de estudiantes con capacidades diferentes en la UMCE: Mejoramiento de la calidad de los aprendizajes”, son los siguientes:

Objetivo General: Favorecer la calidad de los aprendizajes de los estudiantes con capacidades diferentes, integrados en la UMCE, por medio de actividades curriculares tendientes a la nivelación de competencias, apoyo pedagógico y la adecuación de accesos.

Objetivos Específicos del Plan de Mejoramiento UMC1308, se mencionan:

- 1) Nivelar competencias básicas y mejorar rendimiento académico de estudiantes con capacidades diferentes, a través de talleres y de apoyo pedagógico de tutores durante el proceso educativo.
- 2) Desarrollar competencias en estudiantes de la Facultad de Filosofía y Educación, para abordar el trabajo con alumnos que presentan capacidades diferentes.

Como resultado de este Programa se espera que contribuya al mejoramiento de condiciones para enfrentar el proceso socioeducativo de estudiantes con capacidades diferentes, impactando directamente en la calidad de los aprendizajes y visualizada a través de optimización de competencias, logros de aprendizajes y avance académico.

Además contribuir a generar espacios académicos, tendientes a conformar una comunidad educativa que avanza en sensibilización, conocimiento y prácticas integrales e inclusivas, demostrando y aportando a la calidad de la educación de nuestros futuros docentes, otorgando igualdad de oportunidades y medidas efectivas de no discriminación.

4.4.2 Plan de Mejoramiento Programa “TUTORIA DE PARES UMCE”

Dentro de los objetivos específicos se implementarán tutorías de apoyo didáctico-pedagógico, llevadas a cabo por compañeros tutores. Se requiere potenciar acciones tendientes al perfeccionamiento y actualización en la temática de inclusión educativa y estrategias para abordar la diversidad, acompañando el proceso académico, psicológico de los estudiantes con discapacidad.

En la organización y diseño de las tutorías está a cargo de un equipo de docentes especialistas los cuales capacitan y orientan a los estudiantes tutores que participen de este proceso, para poder así poner en marcha, a través de un trabajo colaborativo el programa de Tutoría de Pares.

Según el programa de Tutoría de Pares, el rol de los tutores de la UMCE implica: *“potenciar a los tutorados en su área social y emocional. Sin embargo, no se puede dejar de lado lo académico, considerando que los estudiantes pertenecientes al proyecto de inclusión requieren de mucho apoyo en dicha área, debido a que traen deficiencias de contenidos o de habilidades de comprensión lectora o matemáticas”*¹¹.

El monitoreo y evaluación del sistema de tutorías permitirá llevar un registro de actividades y asistencia, además reuniones de equipo docente, especialistas y tutores, creando

¹¹ La información referida al rol del tutor fue extraído de la entrevista realiza a Profesora Paulina Fuentes, Educadora Diferencial con mención en PAL y DI y actual encargada del área de audición el proceso de capacitación de tutores pares en la UMCE. Ver Anexo N°5

informes de los tutores del proceso e informes de profesores especialistas acerca de tutorías para análisis y perfeccionamientos dentro de lo que dura el programa de Plan de Mejoramiento, 24 meses (marzo 2014 – marzo 2016).

III. Marco Metodológico

1. Tipo de Investigación

La presente investigación es de carácter cualitativo, debido a que nuestro principal objetivo apunta a la comprensión del impacto del proceso de tutoría desde la perspectiva de los propios estudiantes con discapacidad, generando nuevos conocimientos en relación a ese tema.

2. Carácter de la investigación

El carácter de la presente investigación es exploratorio - descriptivo, ya que pretende describir cómo la Tutoría de Pares interviene en el proceso académico e inclusivo de los Estudiantes de Educación Superior que presentan Discapacidad Sensorial desde la propia experiencia de los participantes, permitiendo utilizar todas sus respuestas como datos de análisis.

3. Método o diseño

La metodología a utilizar en esta investigación es el Estudio de Caso único, ya que se tomó la Universidad como fenómeno de estudio, en donde se analizó la implementación de la Tutoría de Pares dentro de la UMCE en el año 2014, en su primer año de funcionamiento. En la recogida de datos se tomó en consideración la experiencia de los mismos estudiantes con NEE que participaron en este proceso.

4. Acceso al campo

Para tener acceso al campo, primeramente se estableció contacto con cada uno de los estudiantes partícipes del proyecto de Tutoría de Pares realizado el año 2014. En ese momento se le dió a conocer en qué consiste la investigación y sus objetivos. Se acordó la participación y compromiso de cada uno en la investigación y se realizaron entrevistas individuales.

5. Fuente de Información

Para la presente investigación las fuentes de información corresponden a personas con discapacidad sensorial (auditiva y visual) que cuenten con los siguientes criterios:

- Presentar discapacidad sensorial (auditiva y visual).
- Haber participado en el proyecto de Tutoría de Pares el año 2014.

- Haber sido alumno regular del Departamento de Educación Diferencial de la UMCE al momento de recibir la Tutoría de Pares.
- Participación voluntaria de los estudiantes en esta investigación.

Los sujetos que participaron de esta investigación son los siguientes:

- Nombre: Sujeto 1
Edad: 22 años
Año de Ingreso: 2011
Tipo de Discapacidad: Auditiva
- Nombre: Sujeto 2
Edad: 33 años
Año de Ingreso: 2011
Tipo de Discapacidad: Auditiva
- Nombre: Sujeto 3
Edad: 20 años
Año de Ingreso: 2013
Tipo de discapacidad: Auditiva
- Nombre: Sujeto 4
Edad: 20 años
Año de Ingreso: 2014
Tipo de discapacidad: Visual
- Nombre: Sujeto 5
Edad: 22 años
Año de Ingreso: 2012
Tipo de discapacidad: Visual

6. Técnicas de recolección de datos

El instrumento que se utilizó para la recolección de datos en esta investigación es:

Entrevista no estructurada focalizada^{12 13}: Se realizó a los estudiantes que participaron en la investigación con el fin de obtener información de sus propias experiencias.

- **Validación¹⁴:**

Se valida el instrumento realizando una entrevista a una estudiante que tiene características similares a los estudiantes que participaron en esta investigación, quiere decir que presente discapacidad sensorial (Hipoacusia Bilateral Profunda) y hayan sido o estén incluidos en un programa de Tutoría de Pares en su respectiva institución (PIANE UC).

7. Criterios éticos

Entre los criterios éticos se estableció la confidencialidad de la identidad de los estudiantes informantes, a través de un consentimiento informado¹⁵ donde se explicitará que el uso de la información será solo para fines de la investigación. Este documento explicita el consentimiento para participar en la investigación.

8. Técnica de análisis

En la presente investigación como es de carácter cualitativo se utilizó la técnica de análisis de contenido ya que según Klaus Krippendorff (1990), está destinada a formular a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que

¹² Según Ezequiel Ander- Egg (1995) se entiende como entrevista no estructurada focalizada *como una técnica excelente para ser utilizada con el fin de estudiar situaciones- problema que serán acciones de objetos de trabajo social, de animación socio-cultural o de tipo educativo*. El tipo de preguntas que se utilizan son abiertas y son respondidas dentro de una conversación, teniendo una ausencia de estandarización formal.

¹³ Anexo N° 1: Formato de entrevista

¹⁴ Anexo N° 2: Validación del Instrumento

¹⁵ Anexo N° 3: Formato Consentimiento Informado

puedan aplicarse a su contexto. Por ende, entregará datos fiables a partir de la experiencia de los estudiantes en el proceso de Tutoría de Pares.

Debido a esto, se interpretarán los datos obtenidos a partir de categorías relacionándolas con los objetivos planteados en la investigación.

8.1 Categoría de análisis

A continuación se presentan las categorías de análisis que permitieron recoger información importante de las entrevistas que se realizarán a los estudiantes y la información recopilada.

1. *Beneficios de la Tutoría de Pares en el proceso académico de estudiantes con NEE.*

Categoría orientada a saber el o los beneficio(s) aportados por la Tutoría de Pares en el ámbito académico.

2. *Experiencias más significativas de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), al participar en el proceso de Tutoría de Pares.*

Categoría orientada a recoger las vivencias y mirada de los estudiantes con NEE en el proceso de tutorías.

3. *Mayores dificultades en el proceso de Tutoría de Pares percibidas por los estudiantes con NEE.*

Categoría orientada a la descripción de las mayores dificultades percibidas por los estudiantes con NEE en este proceso de tutoría.

4. *Acciones que aportan a un mejor proceso de Tutoría de Pares.*

Categoría orientada a saber las acciones que permitirían fortalecer y potenciar el proceso de Tutoría de Pares.

Dicho análisis de la investigación finaliza con una reflexión crítica, a partir de los datos e interpretaciones obtenidas de los datos del análisis, en donde se proponen proyecciones y acciones de mejora para la Tutoría de Pares al interior del Departamento de Educación Diferencial de la UMCE.

IV. Análisis Descriptivo de los resultados

En el presente capítulo se nombran y describen los principales antecedentes que desglosan del método de recogida de datos, en esta ocasión analizar las entrevistas realizadas¹⁶ descritas en el marco metodológico. Esta descripción se hace de acuerdo a las diferentes categorías de análisis que se desprendieron de los objetivos de investigación.

Categoría 1.: Beneficios de la Tutoría de Pares en el proceso académico de estudiantes con NEE.

Este análisis corresponde a la categoría orientada a saber las acciones dentro del proceso de Tutoría de Pares y que influyen en el proceso educativo del estudiante.

Dentro de la recogida de datos en relación a esta categoría se evidencian diferentes miradas del proceso acompañamiento vivido en Tutoría de Pares en su proceso de estudio.

De los testimonios descritos por los estudiantes con discapacidad sensorial encontramos que dos de los cinco sujetos entrevistados sienten que la Tutoría de Pares fue beneficiosa y aportó en su proceso académico, quedando en evidencia a través de sus respuestas:

Sujeto 1

6: *“Ayuda académica principalmente, en cuanto a un área débil en mí, como es la creatividad. Me sentía bien porque me daba ideas para la preparación de material”.*

Sujeto 5

6: *“Hablaban con los profesores para el envío de material de la clase, tenían ese diálogo con ellos, lo que me ayudaba para la clase.”*

Por otra parte, dentro de los otros testimonios encontramos que dos de los cinco sujetos entrevistados sintieron que la Tutoría de Pares no les favoreció en su totalidad en el ámbito académico, debido a diferentes factores externos (tiempo, horario y comunicación) y también por las necesidades por parte de los tutorados, quedando en evidencia en los siguientes testimonios:

¹⁶ Anexo N° 4: Entrevistas realizadas a estudiantes con Discapacidad Sensorial

Sujeto 3

6. *“La verdad en horario nos jugaba en contra, ya que no teníamos tiempo para vernos” [...]. “Mi tutora sólo me enviaba encuestas para saber de cómo estaba, pero no me preguntaba por mis tareas, porque yo siento que puedo sola con mis estudios.”*

Sujeto 4

2. *“Me gustó porque me apoyaron un poco en Braille. Después otra persona me apoyó en Braille y con mi tutora trabajé otra cosa. Después me fue mal, porque no había un buen apoyo en cosas más técnicas como estructuración, por ejemplo: Me acuerdo que una vez le pedí ayuda para un ensayo y la tutora me orientó mal al decirme cómo se ordenaba. Después cuando me lo entregó mi profesor con la nota me había sacado una mala nota. Me sentí mal porque confié que estaba bueno lo que me había dicho mi tutora, me sentí frustrada”.*

Por último, encontramos que uno de los cinco sujetos entrevistados sintió que no hubo apoyo en el ámbito académico en el proceso de Tutoría de Pares, señalando el **Sujeto 2** en su respuesta que *“No había apoyo, sólo enviaba encuestas de cómo me sentía y cómo me había ido”* por parte de su par tutor.

En conclusión, los sujetos que se sintieron a gusto con la Tutoría de Pares, se debe principalmente a las acciones beneficiosas que el tutorado recibió de sus tutores, que fueron apoyo en las áreas que presentan mayor dificultad y en la comunicación con otros profesionales que trabajan con los estudiantes, lo cual aportó en su proceso de formación abarcando sus necesidades a niveles académicos.

Por otra parte, los sujetos que no se sintieron beneficiados con el proceso de Tutoría de Pares se relacionan con la concordancia de horarios para las sesiones. A eso se suma que el trabajo realizado entre tutor-tutorado no se enfocaba en las necesidades del tutorado, lo que produjo a una mala comunicación entre ambos agentes, dificultando la entrega de apoyo y el proceso académico.

Categoría 2: Experiencias más significativas de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) al participar en el proceso de Tutoría de Pares.

Este análisis corresponde a la categoría orientada a recoger las vivencias y mirada de los estudiantes con NEE en el proceso de tutoría.

Dentro de la recogida de datos en relación a esta categoría se evidencian al igual que la primera categoría diferentes experiencias intra e interpersonales vividas en el proceso de Tutoría de Pares.

De los testimonios descritos por los beneficiarios encontramos que tres de los cinco sujetos entrevistados presentan experiencias significativas positivas en su proceso de tutoría, describiendo que hubo instancias provechosas que aportaron dentro de su ámbito personal, por ejemplo:

Sujeto 1

4. *“La verdad es que fue una buena experiencia, recibí la ayuda necesaria en el tiempo que lo requerí.”*

Sujeto 3

5: *“A veces sentía que me faltaba tiempo, pero como persona muy bien (mi tutora), era muy simpática, nos entendíamos perfecto”.*

Sujeto 4

3: *“Me gustó porque me apoyaron un poco en Braille. Después otra persona me apoyó en Braille y con mi tutora trabajé otra cosa”.*

Dentro de los otros dos testimonios de los cinco sujetos entrevistados, encontramos que presentan experiencias significativas negativas a nivel personal dentro de su proceso de Tutoría de Pares, señalando en sus testimonios dificultad en la interacción tutor- tutorado en las sesiones de trabajo, desencadenando una experiencia desfavorable según los siguientes sujetos:

Sujeto 2

4: *“Mala, porque mi tutora me pregunta qué cosa me falta y en qué me puede ayudar, pero tutoría nada. No era como mi profesora de apoyo.*

Siempre me preguntaba lo negativo y positivo del día y yo me aburría, no me ayudaba en nada en mis tareas actuales, la profesora de apoyo ayudaba en los talleres, tutoría no había.

Intervenía sólo en conflictos con otras compañeras, también me ayudó en un taller.

No había apoyo, sólo enviaba encuestas de cómo me sentía y cómo me había ido”.

Sujeto 5

3: *“Una de mis tutoras me ofreció su ayuda pero no coordinamos ni tampoco me entregó su ayuda (aplicación y adaptación de material). Por eso no quise par tutor en ese tiempo. Me ofrecieron ayuda pero no llegó, no comprendí el rol del par tutor en ese momento (no llegó el apoyo)”*

En conclusión, las principales razones de experiencias significativas positivas dentro del proceso de Tutoría de Pares, se dieron debido a una comunicación exitosa entre tutor-tutorado, lo que permitía un clima de enseñanza-aprendizaje favorable para los estudiantes, enfocando el trabajo en las necesidades de éste.

En cambio en las experiencias significativas negativas dentro del proceso de Tutoría de Pares, se deben a la percepción negativa de los estudiantes al sentirse poco acompañados, existiendo una confusión del rol por parte de algunas tutoradas en torno al trabajo de Tutorías de Pares, transformándose en una dificultad para el tutor al momento de realizar sus funciones.

Categoría 3: Mayores dificultades en el proceso de Tutoría de Pares percibidas por los estudiantes.

Este análisis corresponde a la categoría orientada a la descripción e identificación de las mayores dificultades percibidas por los estudiantes con NEE en este proceso de tutoría.

Dentro de los testimonios descritos por los estudiantes, cuatro de los cinco sujetos entrevistados señalan y concuerdan que la mayor dificultad presentada en el proceso de Tutoría de Pares fue establecer horarios coincidentes entre tutor-tutorado para las sesiones de trabajo, evidenciándose en sus respuestas:

Sujeto 2

8: *“Faltó tiempo para vernos, poca comunicación, vía Facebook sí podíamos pero en persona costaba. Una desventaja era la falta de tiempo, mi tutora no separaba lo familiar del trabajo como tutora, estaba desmotivada ella.*

Sujeto 3

8. *“Cuando estábamos finalizando el semestre, sentía que no le estaba respondiendo como ella quería que lo hiciera, por lo que a veces me daba mucha lata, pero no era que yo no quisiera, pero los trabajos y pruebas me sentía colapsada.”*

Sujeto 4

8: *“Tiempo (Horario)”*

Sujeto 5

8: *“Reunirme con ellas (horarios) me ofrecieron apoyos pero no hubo.”*

Por otro lado, uno de los cinco sujetos entrevistados (Sujeto 1) señala que dentro de su proceso de Tutoría de Pares no hubo mayores dificultades, señalando que hubo un mutuo acuerdo en los horarios de las sesiones.

En conclusión, la mayor dificultad vivida por los estudiantes en su proceso de Tutoría de Pares fue el horario, ya que debían acomodar las horas de clases correspondientes

a su especialidad, los apoyos pedagógicos, trabajos individuales y en grupos, sin tomar en cuenta el trabajo tutorial.

En el caso del estudiante que no presentó problemas en los horarios de tutorías se debe a que ambos agentes, tutor-tutorado, coincidieron en los tiempos establecidos para las sesiones, y existía una disposición abierta de la estudiante para el trabajo de tutoría.

Categoría 4: Acciones que aporta a un mejor proceso de Tutoría de Pares.

Este análisis corresponde a la categoría orientada a saber las acciones que permitirían fortalecer y potenciar el proceso de Tutoría de Pares.

Dentro de la recogida de datos en relación a esta categoría los estudiantes señalan y proponen diferentes acciones para mejorar el proceso de Tutoría de Pares en los ámbitos personal y académico. Según su punto de vista de cada sujeto entrevistado se señala lo siguiente:

Sujeto 1

11: *“Instancias en donde se comenten las experiencias entre el resto de los tutores como tutorados.”*

Sujeto 2

11: *“Que mi tutora fuese más motivada con una actitud positiva, que tenga un buen manejo de LSCh, y que tenga conocimiento de la comunidad y cultura sorda. También que me ayude más en los estudios y redacción que lo más difícil que me cuesta”.*

Sujeto 3

11: *“Ver los tiempos y horarios, que sean coincidente para todos, con eso creo que se pueden hacer muchas cosas porque no hay algo que impida que se realice de mejor forma.”*

Sujeto 4

11: *“Responsabilidad, que fuese desde el primer semestre de primer año y mayor apoyo en lo académico.”*

Sujeto 5

11: *“Algo por mejorar sería que comenzara desde primer año estos apoyos no en segundo o tercero, también que se cumplan con los apoyos que se ofrecen desde el principio”*

En conclusión, las acciones propuestas por las estudiantes para un mejor proceso de Tutoría de Pares surgen de las inquietudes y dificultades vividas dentro del período de Tutoría de Pares.

En primer lugar, se debiese implementar desde el primer año de estudio hacia el estudiante con discapacidad sensorial y desde el primer semestre, ya que este programa es un apoyo importante dentro del ámbito académico.

Segundo, el hecho de establecer una comunicación constante significa un trabajo en conjunto, por tanto debe existir un apoyo de acuerdo a las necesidades del tutorado, por ejemplo lo sugerido por el sujeto 2 que su tutora “tenga un buen manejo de LSCh, y que tenga conocimiento de la Comunidad y Cultura Sorda”.

Tercero, se debiese considerar un horario flexible y protegido dentro del horario de estudio del tutor-tutorado, dando paso a una mejor coordinación al momento de planificar sesiones y también para no interferir en horarios de otros apoyos existentes.

Por último, se debiesen realizar reuniones con los diferentes agentes que participan en el programa de Tutoría de Pares, con el fin de retroalimentar y compartir

experiencias, al mismo tiempo que se va evaluando el proceso de tutorías, incluyendo la participación de los encargados del programa. Además permitirá dar soluciones y lineamientos de acción para las dificultades percibidas y señaladas en este encuentro, para poder resolverlas en plazos establecidos.

V. Conclusiones

A continuación se presentan las principales conclusiones de esta investigación, que responden a los cuatro objetivos de investigación que se desprenden de las preguntas de investigación formuladas en el planteamiento del problema.

Objetivos específicos:

1. Describir la intervención de la Tutoría de Pares dentro del proceso académico de los estudiantes con discapacidad sensorial perteneciente al Departamento de Educación Diferencial de la UMCE.

Para poder responder a este objetivo debemos considerar el rol del par tutor propuesto por la UMCE: *“potenciar a los tutorados en su área social y emocional. Sin embargo, no se puede dejar de lado lo académico, considerando que los estudiantes pertenecientes al proyecto de inclusión requieren de mucho apoyo en dicha área, debido a que traen deficiencias de contenidos o de habilidades de comprensión lectora o matemáticas”*¹⁷. Es decir que, tanto en el ámbito académico como personal debe acompañar y guiar al estudiante en su proceso de estudio, creando un plan de trabajo de acuerdo a sus necesidades. De acuerdo a ello, se establecen tres conclusiones:

- a. Los sujetos que se sienten beneficiados por la Tutoría de Pares en el ámbito académico se debe a que hubo acciones que aportaron al proceso académico del estudiante con discapacidad sensorial, permitiendo que el apoyo fuese efectivo y de acuerdo a sus necesidades, por ejemplo: potenciando habilidades del tutorado, hablando con profesores de asignaturas y/o compañeros. Es decir, la Tutoría de

¹⁷ Información extraída desde la entrevista realiza a Profesora Paulina Fuentes, Educadora Diferencial con mención en PAL y DI y actual encargada del área de audición el proceso de capacitación de tutores pares en la UMCE (Tema: Proceso de Tutoría, pregunta N°1). Ver Anexo N° 5.

Pares fue una instancia provechosa para los estudiantes, donde se evidencia la comunicación constante con sus tutores.

- b. Los sujetos que presentan mediana conformidad dentro del proceso de Tutoría de Pares en el ámbito académico se debe a que el tutor no desempeñaba a cabalidad su función en las sesiones, viéndose un quiebre en la relación entre ambos agentes.
- c. El sujeto que manifestó que el proceso de Tutoría de Pares en el ámbito académico no fue beneficioso, se debe a la confusión del rol del par tutor, esto se evidencia en la respuesta del *sujeto 2* al momento de entrevistarle, donde señala que “*Teníamos muy poco tiempo para vernos y no veíamos nada de tareas, sólo preguntaba cómo me sentía*”, no sintiéndose cómoda con el trabajo que está realizando su tutor.

2. Describir las experiencias más significativas de los estudiantes con discapacidad sensorial perteneciente al Departamento de Educación Diferencial de la UMCE, al participar en el proceso de Tutoría de Pares.

Para responder a este objetivo, relacionando con la recogida y análisis de datos podemos decir que las principales razones de las experiencias significativas positivas se deben a la buena comunicación entre ambos agentes (tutor-tutorado) lo que permitía un clima de trabajo estable y cómodo. A esto se añade que el trabajo realizado en las sesiones se planificaba de acuerdo a las necesidades que presentaban los estudiantes con discapacidad sensorial, existiendo no sólo un apoyo académico sino también personal.

Por otro lado, las principales razones de las experiencias significativas negativas de los estudiantes se deben al poco acompañamiento y apoyo percibido por las tutoradas en su proceso de tutoría, es decir los tutorados no sintieron acciones beneficiosas en el apoyo percibido por las tutoras, por ejemplo: “no había apoyo, sólo enviaba encuestas de cómo me sentía y cómo me había ido”. A esto se añade que el sujeto 2 se daba por entendido que el rol de su tutor era un apoyo en el ámbito académico.

3. *Analizar las mayores dificultades en el proceso de Tutoría de Pares percibidas por los estudiantes con discapacidad sensorial, perteneciente al Departamento de Educación Diferencial de la UMCE.*

Dentro de las mayores dificultades percibidas por los estudiantes en su proceso de Tutoría de Pares encontramos que el factor principal que entorpeció este apoyo fue el horario.

Generalmente las sesiones debían ser de 90 minutos como mínimo, dependiendo de la planificación del encuentro y el desarrollo de éste. Según lo señalado por las estudiantes era difícil de encasillar una sesión de Tutoría de Pares dentro del contexto universitario, ya que para ambos agentes existía una exigencia académica diferente, ya que cursaban de forma alterna semestres distintos, lo cual involucra también un cambio de horario, afectando al momento de agendar una o más reuniones.

No obstante, encontramos un caso donde la estudiante beneficiada no tuvo dificultades dentro de su proceso de Tutoría de Pares, ya que ambos agentes se acomodaron espontáneamente a sus horarios y coincidieron en los tiempos para las sesiones. Además existía una disposición por parte de la tutorada al momento de acordar las sesiones y el trabajo planificado por el tutor.

4. *Proponer acciones de mejora de la Tutoría de Pares al interior de la Universidad.*

Podemos concluir y de acuerdo al análisis de la recogida de datos, que las principales acciones que se deben implementar para mejorar el proceso de Tutoría de Pares son:

- a. Implementación desde primer año académico: Concuerdan las tutoradas que se debiese realizar este proceso de acompañamiento de Tutoría de Pares a contar del primer año y desde el primer semestre, ya que es un apoyo importante en el ámbito académico.

- b. Comunicación efectiva: Se refiere a un conocimiento amplio del par tutor en lo que respecta a la forma de comunicarse del tutorado, ya sea en lengua oral o lengua de señas. En el caso de los estudiantes con pérdida visual, que su par tutor tenga conocimiento de Braille y macrotipo para adaptar el material escrito de acuerdo a las necesidades de su tutorado.
- c. Horarios: En este punto sería necesario contemplar un horario específico para los tutorados con necesidades educativas especiales para las sesiones de tutorías, y que no entorpezcan los otros apoyos que tienen los estudiantes que son fuera del horario de clases (sesiones con profesor apoyo y tutor). Esto permitiría una asistencia constante y segura a las reuniones con su par tutor.
- d. Reuniones: Se debiera agendar reuniones con la participación de los pares tutores y tutorados, con el fin de compartir experiencias y evaluar los diferentes procesos desde la perspectiva de los propios estudiantes con discapacidad sensorial, para mejorar futuras sesiones.
- e. Aclarar y dar a conocer las funciones del rol de par tutor a todos los involucrados en este proceso, por ejemplo: tutorados, profesor de apoyo, profesor de cátedra, tutor académico, etc. Creando instancias de participación conjunta.

- **Conclusiones Generales**

Esta investigación surge de acuerdo a la necesidad de conocer e indagar el proceso de Tutoría de Pares vivenciado por los estudiantes con discapacidad sensorial en su primer año de funcionamiento, mediante el relato de sus experiencias.

Cabe señalar que este Programa de Tutoría de Pares se ejecutó por primera vez en el período de septiembre a diciembre del año 2014, en el marco de la implementación del Proyecto UMC1308 adjudicado por la Universidad entre los años 2014-2016. Dando a conocer en esta investigación sus inicios en su implementación.

Ha sido un gran desafío para el equipo memorista debido a que no se ha investigado la Tutoría de Pares desde la perspectiva de los estudiantes con discapacidad sensorial, quienes reciben apoyo tutorial. Al buscar estudios dentro del territorio nacional encontramos en diferentes Instituciones de Educación Superior, que tienen relación con la experiencia vivida por los tutores en su labor tutorial y los beneficios que han traído consigo el participar en este programa.

Por este motivo, se tuvo que recurrir a indagar en bibliografía tanto nacional como internacional, estableciendo contactos vía mail con las instituciones que cuentan con programas de Tutoría de Pares en Chile. Se solicitó agendar posteriores visitas en sus Casas de Estudios, teniendo esta opción con el programa PIANE UC de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC). Cabe señalar, la participación voluntaria de estudiantes de esta Institución para colaborar con la validación de nuestro instrumento de recogida de datos (entrevista), sólo quedando seleccionado un estudiante que cumplía con los criterios de las fuentes de información para nuestra investigación.

Posteriormente, una vez validado el instrumento de recogida de datos se dió paso a la realización de entrevistas a los estudiantes con discapacidad sensorial auditiva y visual de la UMCE, siendo difícil contar con la participación en un inicio debido al contexto universitario de ese momento (paro estudiantil). Fue un proceso lleno de desafíos ya que las entrevistas fueron realizadas en lengua de señas y lengua oral, también se realizaron adaptaciones de los documentos a macrotipo y Braille, debido a las necesidades de los estudiantes con discapacidad sensorial.

De acuerdo a nuestro proceso vivido en esta investigación, reafirmamos la importancia de partir desde el tutorado al momento de investigar las vivencias en el proceso de Tutoría de Pares, considerando que ellos son los protagonistas, siendo un buen punto de inicio para la evaluación del primer año de implementación del programa en la UMCE.

En el transcurso de la investigación, la recogida de datos, entrevistas y su posterior análisis podemos concluir las mayores fortalezas y debilidades del programa de Tutoría de Pares, realizando proyecciones y sugerencias que aporten a la mejoría de este proceso en un futuro.

Dentro de las mayores **fortalezas** del proceso de Tutoría de Pares encontramos la importancia del rol del par tutor, ya que es fundamental porque entrega apoyo a los estudiantes con discapacidad sensorial, no sólo en el ámbito académico sino también en el área personal.

Otro elemento destacable es la selección y capacitación que se les realiza a los aspirantes a tutores de pares, ya que involucra contenidos pertinentes al tema de inclusión y Tutoría de Pares, seleccionando sólo aquellos que cumplen con el perfil de tutor.

Además, es importante señalar el trabajo colaborativo entre los docentes que trabajan con los estudiantes con discapacidad sensorial y los tutores de pares, estableciendo en conjunto planes de trabajo en pro del desarrollo integral de los tutorados.

Dentro de las **debilidades** del proceso de Tutoría de Pares, encontramos la dificultad para establecer horarios de sesiones de trabajo tutor-tutorado, siendo un problema a la hora de implementar las planificaciones y el apoyo para el estudiante con discapacidad sensorial.

Nuestras **proyecciones y sugerencias** al proceso de Tutoría de Pares involucran la necesidad del intercambio de experiencias con otras universidades que tengan un programa de Tutoría de Pares con características similares, con el fin de rescatar acciones y estrategias que permitan un buen desarrollo del proceso de Tutoría de Pares. Esto permitirá establecer redes de apoyo con otras Instituciones de Educación Superior que cuenten con este tipo de programas.

También es necesario expandir el programa de Tutoría de Pares dentro de la Universidad, partiendo por sensibilizar a la comunidad universitaria en relación a la existencia de estudiantes con NEE y el trabajo que se está realizando con ellos, mediante un apartado dentro de la página web de la Universidad y/o boletines por escrito.

El programa de Tutoría de Pares debiese contar con un equipo de trabajo que solamente se focalice y trabaje en ello, siendo un anexo perteneciente al Departamento de Educación Diferencial, que cuente con sus propios profesionales de acuerdo las necesidades requeridas por los estudiantes, contando también con un lugar físico para resolver dudas del proceso, reuniones y sesiones de trabajo. A esto se añade que al momento de trabajar de forma

colaborativa se comparta la información de trabajo en relación a los planes de acción, con el fin de que entre los mismos puedan aportar en las actividades y/o estrategias.

Potenciar el uso de herramientas tecnológicas como PPTs, PDF y documentos digitales, para lograr un acceso más rápido de la información hacia los tutorados.

Nuestra mayor proyección es que la Tutoría de Pares debiese implementarse de manera permanente dentro de la Universidad y desde primer año, porque es una estrategia eficaz de inclusión y un gran apoyo para los estudiantes con discapacidad sensorial beneficiarios de este programa.

Creemos relevante el aporte de nuestra investigación para futuros estudios que involucren el ámbito de Tutoría de Pares, siendo importante continuar el seguimiento de este programa adjudicado por la Universidad en donde es fundamental ir evaluando de manera constante dicho proceso.

VI. Referencias

1. Bibliografía

- ANUIES (2001). *Programas Institucionales de Tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior.*
- Chile, G. d. (14 de Enero de 1994). Ley de Integración de las personas con discapacidad N°19.284. *Ley de Integración de las personas con discapacidad N°19.284.* Santiago, Santiago, Chile: Gobierno de Chile.
- Estupiñan, E., Bustos, R., & Hernández, L. (2013). Sistema Integral de Tutorías entre pares, Universidad de Tarapacá . *ACCEDES*, 1-8.
- Equita, F. (2006). *Caminos para la Inclusión en la Educación Superior.* Santiago de Chile: Andros Impresores.
- Gobierno de Chile. (1994). *Ley 19.284.* Santiago: Gobierno de Chile.
- IESALC. (2006). *Informe sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe 2000-2005.* Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC). Caracas: Metrópolis, C.A.
- Lissi , R., Zuzulich, S., Salinas , M., Achiardi, C., Hojas, A., & Pedrals, N. (Julio de 2009). Discapacidad en contextos Universitarios: EXPERIENCIA DEL PIANE UC en la Pontificia Universidad Católica de Chile. *Calidad en la Educación N°30*, 306-322.
- Lissi, M., & Onetto, V. (Mayo de 2012). Tutorías de Pares para favorecer la Inclusión de estudiantes con discapacidad. *Dialogos*, 26-29.

2. Web grafía:

- Chile, P. U. (SF de SF de 2013). *Pontificia Universidad Católica de Chile, PIANE UC*. Obtenido de Pontificia Universidad Católica de Chile, PIANE UC: <http://piane.uc.cl/index.php>
- Central, U. (SF de SF de 2015). *Universidad Central de Chile, Centro de Desarrollo e Innovación en Educación Inclusiva*. Obtenido de Universidad Central de Chile, Centro de Desarrollo e Innovación en Educación Inclusiva.: http://www.ucentral.cl/presentacion/prontus_ucentral2012/2012-01-06/110409.html
- *Departamento de Educación Diferencial, CREPPI*. (27 de marzo de 2015). Obtenido de Departamento de Educación Diferencial, CREPPI: www.umce.cl/index.php/dpto-diferencial-creppi
- Diario de Yucatan. (15 de noviembre de 2015). *Observatorio Mexicano de Responsabilidad Social Universitaria*. Obtenido de Observatorio Mexicano de Responsabilidad Social Universitaria: <http://omersu.org/anui-es-presente-en-el-encuentro-regional-de-tutorias-en-la-uady/>
- Educación Navarra. (SF de SF de 2015). *Educación Navarra*. Obtenido de Educación Navarra: [http://www.educacion.navarra.es/documents/57308/57761/Qu es un plan de mejora.pdf/c300e8bc-1606-40c0-8a20-22ce1895bc04](http://www.educacion.navarra.es/documents/57308/57761/Qu%C3%A9%20es%20un%20plan%20de%20mejora.pdf/c300e8bc-1606-40c0-8a20-22ce1895bc04)
- Gobierno de Chile. (27 de marzo de 2009). *SENADIS, Ministerio de Desarrollo Social*. Obtenido de SENADIS, Ministerio de Desarrollo Social: http://www.senadis.gob.cl/pag/118/571/educacion_superior

- Gobierno de Chile. (10 de febrero de 2010). *Ley 20.422: Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad*. Santiago: Gobierno de Chile. Recuperado el 2015 de marzo de 25 , de SENADIS: http://www.senadis.gob.cl/pag/177/557/ley_n20422
- Inclusion, R. E. (12 de enero de 2014). *Red Educación Superior Inclusion* .
Obtenido de Red Educación Superior Inclusion :
<http://www.resi.cl/programa.html>
- Lissi, M., Onetto, V., Zuzulich, M., Salinas, M., & Gonzalez, M. (2013). Aprender a traves de enseñar: análisis de la experiencia de tutores de estudiantes con Discapacidad Sensorial o Motora, en un contexto universitario. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 109-126.
- Mosca, A., & Santiviago., C. (SF de SF de 2010). Tutoria de estudiantes: Tutoría de Pares. Obtenido de Tutoria de estudiantes: Tutoría de Pares: http://www2.compromisoeducativo.edu.uy/sitio/wp-content/uploads/2013/10/libro_tutorias.pdf
- Real Academia Española. (26 de marzo de 2015). Real Academia Española. Obtenido de Real Academia Española: <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?val=inclusi%F3n>

- Red, O. (28 de marzo de 2015). Tutoría: Recursos para la acción tutorial. Obtenido de Tutoría: Recursos para la acción tutorial: <http://www.orientared.com/tutoria.php>
- Secretaria de Políticas Universitarias. (SF de SF de 2011). 2do. Congreso Argentino de Sistemas de Tutorías: Su Evaluación. Encuentro de tutorías de Pares. Obtenido de 2do. Congreso Argentino de Sistemas de Tutorías: Su Evaluación. Encuentro de tutorías de Pares: <http://www.tutoria2011.unt.edu.ar/wp-content/uploads/2011/11/Conclusiones-Tutores-Pares1.pdf>
- Tudela, C. (28 de abril de 2008). Inclusión Educativa. Obtenido de Inclusión Educativa: inclusion-educativa.blogspot.com/200704/declaracin-de-salamanca-unesco.htm
- Universidad de la República. (2008). Tutorías estudiantes por estudiantes. *Programa de Acogida y Seguimiento de la Generación de Ingreso a la Universidad de la República*, 1-6.
- Universidad de Tarapacá . (01 de diciembre de 2015). *Universidad de Tarapacá, Programa de Tutorías*. Obtenido de Universidad de Tarapacá , Programa de Tutorías: <http://www.uta.cl/programa-de-tutorias-entre-pares-de-la-universidad-de-tarapaca-es-presentado-en-congreso-internacional-universidad-y-colectivos-vulnerables-en-veracruz-mexico/web/2014-11-05/163214.html>
- Universidad de Tarapacá. (01 de Diciembre de 2015). *Universidad de Tarapacá, Programa de tutoria de pares*. Obtenido de Universidad de Tarapacá, Programa de tutoria de pares.: <http://www.uta.cl/ven-a-participar-del-programa-de-tutorias-de-la-universidad-de-tarapaca/web/2015-08-04/184900.html>

- Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. (SF de diciembre de 2015). *UMCE, la U pedagógica de Chile*. Obtenido de UMCE, la U pedagógica de Chile: <http://pregrado.umce.cl/index.php/personas-sordas>
- Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. (06 de febrero de 2016). *UMCE, la universidad pedagógica de Chile, Departamento de Educación Diferencial, Central de Recursos Pedagógicos para la Inclusión (CREPPI)*. Obtenido de UMCE, la universidad pedagógica de Chile, Departamento de Educación Diferencial, Central de Recursos Pedagógicos para la Inclusión (CREPPI): <http://www.umce.cl/index.php/dpto-diferencial-creppi>

- UMCE . (SF de SF de 2015). Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Obtenido de Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación: <http://www.umce.cl/index.php/universidad/institucionalidad/historia>
- UNESCO. (28 de noviembre de 2008). Educación Inclusiva. Obtenido de Educación Inclusiva: <http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/72/cd/curso/unidad1/u1.I.2.htm>
- Universidad de Concepción. (SF de enero-diciembre de 2008). ARTIUC. Obtenido de ARTIUC: <http://www.udec.cl/artiuc>
- Universidad de la Frontera. (SF de SF de 2006). Universidad de la Frontera. Obtenido de Universidad de la Frontera: http://www2.ufro.cl/docencia/verdoc.php?cod_docume=13
- Universidad de la Frontera. (SF de SF de 2006). Universidad de la Frontera, Dirección Académica de Pregrado. Obtenido de Universidad de la Frontera, Dirección Académica de Pregrado: http://www2.ufro.cl/docencia/menu_cont.php?cod_menu=4&cod_pagina=4
- <http://www.uta.cl/programa-de-tutorias-entre-pares-de-la-universidad-de-tarapaca-es-presentado-en-congreso-internacional-universidad-y-colectivos-vulnerables-en-veracruz-mexico/web/2014-11-05/163214.html>. Visitada el día 08 mayo de 2015 a las 18:00 horas.
- <http://www.umce.cl/index.php/universidad/institucionalidad/historia>
Visitada el día 05 mayo 2015. 16:42 horas.
- <http://www.umce.cl/index.php/facultad-de-filosofia-y-educacion/departamento-de-educ-diferencial>
Visitada el día 05 mayo 2015. 17:49 horas.

- <http://pregrado.umce.cl/index.php/ingresos-especiales-u/63-personas-con-discapacidad-visual>
Visitada el día 05 mayo 2015. 22:00 horas
- <http://pregrado.umce.cl/index.php/ingresos-especiales-u/64-personas-sordas>
Visitada el 07 mayo de 2015 a las 10:46 horas.
- <http://www.educacion.navarra.es/> 22 mayo de 2015, 1:00 horas
- <http://www.mineduc.cl/usuarios/mineduc/File/balance2014/#14-15/z>. Visitada el viernes 22 mayo de 2015, 03:00 horas.
- <http://www.umce.cl/index.php/fac-filosofia/dpto-diferencial/item/1098-telleres-inclusion> Visitado el sábado 23 de mayo de 2015 a las 15:00 horas.
- <http://www.umce.cl/index.php/fac-filosofia/dpto-diferencial/item/923-nuevos-cursos-umc1308> Visitado el sábado 23 de mayo de 2015 a las 16:00 horas.

ANEXOS

Entrevista a estudiantes con discapacidad sensorial

Edad: _____

Curso:

Año de ingreso: _____

Tipo de comunicación utilizado en la entrevista:

Señale con X: Pérdida Auditiva / Pérdida Visual

Hora de inicio: _____ Hora de término: _____

Nombre del entrevistador:

Objetivo:

- Conocer las experiencias vividas por los estudiantes con discapacidad sensorial en el proceso de Tutoría de Pares en el año 2014.

Introducción:

- Saludos iniciales.
- Se pregunta a la entrevistada/o el tipo de comunicación a utilizar de acuerdo a sus necesidades y que pueda amenizar el ambiente de entrevista.
- Se agradece la presencia y participación.
- Se describe y explica el tema de la entrevista y el objetivo, señalando que esta entrevista tiene la plena libertad de responder y/u omitir alguna respuesta (en el caso de sentirse incomodo/a con la pregunta realizada), todo dentro de una conversación orientada a conocer sus experiencias en el proceso de Tutoría de Pares vivido por el/la estudiante en la educación superior.

Antes de comenzar con nuestro tema nos gustaría saber cómo ha sido tu proceso al ingresar a Educación Superior, por lo que nos gustaría que nos des a conocer estos datos:

- Año actual de estudio
- Forma de ingreso a la Educación Superior (Admisión especial y/o PSU)
- Situación actual en la Universidad
- Situación Académica
- Proceso de Integración e Inclusión

Ahora pasaremos al tema de nuestra entrevista con las siguientes preguntas:

1. En tus años de estudio, **¿Has escuchado de tutorías? ¿Cuál?**
 - Conocimiento de Tutoría de Pares
2. En tu proceso de estudio **¿Participaste en el programa de Tutoría de Pares?**
 - Participación
3. De acuerdo a ello **¿Cómo fue tu experiencia?** Coméntanos.
 - Experiencia de Tutoría de Pares
 - Percepción del proceso
 - Interacción tutor-tutorado
 - Apoyos en general
4. En relación a tu experiencia **¿Crees que es importante tener una Tutoría de Pares?**
 - Percepción del proceso
5. Con respecto a tu tutor/a **¿Cómo fue tu relación con él/ella durante este proceso?**
 - Percepción acerca de la tutor/a
 - Interacción tutor-tutorado

6. En cuanto a tu proceso académico y personal **¿Cómo intervino la Tutoría de Pares en estos ámbitos?**
- Apoyo académico
 - Apoyo personal
 - Integración e inclusión
 - Trabajo de tutoría
 - Intervención de la Tutoría de Pares
7. De acuerdo a experiencia **¿Hubo instancias significativas en tu proceso de Tutoría de Pares?**
- Experiencias significativas
8. Con respecto a lo vivido: **Describe las mayores dificultades percibidas en tu proceso de Tutoría de Pares.**
- Dificultades del proceso (Instancias significativas, horarios, temas abordados, contextos, otros)
 - Desventajas
9. Según tu opinión **¿Crees que aprovechaste esta instancia de Tutoría de Pares?**
- Ventajas
 - Experiencia significativa
 - Percepción positiva
10. De acuerdo a tu participación **¿Volverías a participar en un programa de Tutoría de Pares?**
- Participación
11. En conclusión **¿Algo que quieras agregar y/o mejorar en la Tutoría de Pares?**
- Fortalezas
 - Oportunidades
 - Debilidades
 - Desafíos

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL

Validación de Instrumento de Investigación para Memoria de Título de Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Diferencial Especialidad de Audición y Lenguaje.

Equipo Memorista: María Fernanda Alfaro Donoso, Fanny del Rosario Vásquez Araya.

Profesoras Guías: Pamela Lattapiat N. / Felicia González V.

Título Profesional: Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Diferencial Especialidad Problemas de Audición y Lenguaje.

Tema de la Investigación: “Una mirada desde los beneficiarios al programa de Tutorías de Pares, de los estudiantes con discapacidad sensorial, pertenecientes al Departamento de Educación Diferencial de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.”

Objetivos

- **Objetivo General:**

Describir la Tutoría de Pares de los estudiantes con discapacidad sensorial, perteneciente al Departamento de Educación Diferencial de la UMCE, desde la experiencia de los beneficiarios.

- **Objetivos Específicos:**

1. Describir la intervención de la Tutoría de Pares dentro del proceso académico de los estudiantes con discapacidad sensorial perteneciente al Departamento de Educación Diferencial de la UMCE.

2. Describir las experiencias más significativas de los estudiantes con discapacidad sensorial perteneciente al Departamento de Educación Diferencial de la UMCE, al participar en el proceso de Tutoría de Pares.
3. Analizar las mayores dificultades en el proceso de Tutoría de Pares percibidas por los estudiantes con discapacidad sensorial, perteneciente al Departamento de Educación Diferencial de la UMCE.
4. Proponer acciones de mejora de la Tutoría de Pares al interior de la Universidad.

Instrumento a validar: Entrevista no estructurada focalizada¹⁸

Objetivos del instrumento:

Entrevista estudiantes con discapacidad sensorial.

Tema:

Tutoría de Pares

Objetivo:

Conocer las experiencias vividas por los estudiantes con discapacidad sensorial en el proceso de Tutoría de Pares en el año 2014.

Sujeto Validador: estudiante de cuarto año de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, perteneciente al Programa PIANE UC.

¹⁸ Según Ezequiel Ander- Egg (1995) se entiende como entrevista no estructurada focalizada *como una técnica excelente para ser utilizada con el fin de estudiar situaciones- problema que serán acciones de objetos de trabajo social, de animación socio-cultural o de tipo educativo*. El tipo de preguntas que se utilizan son abiertas y son respondidas dentro de una conversación, teniendo una ausencia de estandarización formal.

Análisis descriptivo de los resultados

El análisis que se describe a continuación presenta la validación de la entrevista diseñada para esta investigación, cuyos resultados se aplican a las categorías de análisis correspondientes a los objetivos de esta memoria.

Categoría 1: Beneficios de la Tutoría de Pares en el proceso académico de estudiantes con NEE.

Este análisis corresponde la categoría orientada a saber las acciones dentro del proceso de Tutoría de Pares y que influyen en el proceso educativo del estudiante.

Dentro de la recogida de datos en relación a esta categoría se muestra una conformidad por parte de la estudiante del trabajo de Tutoría de Pares que entrega el PIANE UC, ya que señala que *“El programa de tutoría se trabaja en conjunto. La persona tutora hace participar al estudiante, es un trabajo de 50% de ambos. Hay diferentes tutores que se van enfocando en las diferentes áreas. Se cuenta con un tutor que son compañeros de años más avanzados que sabían en que consistían los ramos, existían voluntariado entre los mismos estudiantes, guiando el procedimiento de estudio. Hay diferentes formas de apoyo, por ejemplo: Compartir archivos por google drive (Consuelo, que es la coordinadora del PIANE implementó esta idea)”¹⁹*. También se evidencia a través de sus respuestas los diferentes espacios que se le dan dentro de las sesiones para participar, señalando que *“ha fomentado su autonomía e independencia para realizar las cosas”²⁰*

En conclusión, el programa de Tutoría de Pares influyó dentro del proceso académico de la estudiante, en donde se evidencia un acompañamiento y seguimiento constante de su proceso académico. También se reflejan las adecuaciones implementadas de acuerdo a sus necesidades, dándole las herramientas para resolver los diferentes desafíos que se le planteaban, fomentando mayor autonomía e independencia en su formación personal y profesional.

Categoría 2: Experiencia más significativas de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) al participar en el proceso de Tutoría de Pares

¹⁹ Extraído de la “Entrevista de Validación” Pregunta N°3, adjuntada en el Anexo N°4.

²⁰ Ídem

Este análisis corresponde a la categoría orientada a recoger las vivencias y mirada de los estudiantes con NEE en el proceso de tutoría.

Dentro de la recogida de datos en relación a esta categoría se evidencian experiencias significativas positivas para la estudiante en su proceso de Tutoría de Pares, valorizando el aporte entregado por el equipo de PIANE UC hacia su persona tanto en el ámbito personal y académico. Dentro de su testimonio señala que el proceso de tutoría le ha permitido mejorar con el tiempo, definiéndolo como:

“Esta experiencia ha sido un reto porque tenía motivación por aprender. Aprendí que tengo que adaptarme al mundo oyente, por lo mismo solicité ayuda al PIANE. He subido mi autoestima, a solicitar requerimientos, cosas tan simples como pedir modulen al hablar.”²¹ A esto se agrega que su tutor la desafiaba constantemente a sí misma, buscando potenciar sus habilidades.

En conclusión, es fundamental que exista un vínculo de confianza en la relación tutor-tutorado permitiendo un clima de enseñanza-aprendizaje cómodo y propicio para el proceso personal y académico de la estudiante.

Las altas expectativas que tenía el tutor de las habilidades encontradas en la estudiante y el trabajo constante, permitieron que las sesiones y los resultados obtenidos del proceso de Tutoría de Pares fuesen significativos para ella, reflejando una evolución personal y académica.

Categoría 3: Mayores dificultades en el proceso de Tutoría de Pares percibidas por los estudiantes

Este análisis corresponde a la categoría orientada a la descripción e identificación de las mayores dificultades percibidas por los estudiantes con NEE en este proceso de tutoría.

Dentro del testimonio dado por la estudiante no existieron dificultades en su proceso de Tutoría de Pares si no que a nivel personal cuando ingresó a la universidad, esto se señala en: *“En la tutoría no he tenido problemas (Horario tutores etc.). Las dificultades que he*

²¹ Extraído de la “Entrevista de Validación” Pregunta N°3, adjuntada en el Anexo N°4

tenido han sido al momento de entrar porque tenía la autoestima baja, la diferente formación educacional al entrar a la universidad. (Factores externos, nivel de conocimientos previos) ”²².

En conclusión, la organización del programa de Tutoría de Pares del PIANE UC, ha permitido un trabajo de tutoría con resultados eficientes y satisfactorios para los estudiantes con discapacidad sensorial.

Otro elemento importante es la planificación del proceso de Tutoría de Pares de forma individualizada y de acuerdo a las necesidades de la estudiante. Existiendo una mutua disposición de ambos agentes, tutor-tutorado para el trabajo en conjunto.

De acuerdo al análisis de la totalidad de respuestas obtenidas y de las categorías de análisis presentadas con anterioridad, se ha considerado agregar una nueva categoría emergente la cual se define como:

Categoría 4 (Emergente): Acciones que aporta a un mejor proceso de Tutoría de Pares.

Categoría orientada a saber las acciones que permitirían fortalecer y potenciar el proceso de Tutoría de Pares.

De acuerdo a la recogida de datos, debiese existir una mayor difusión en torno al tema de la inclusión, ya que la estudiante señala como un aspecto a mejorar una *“Mayor sensibilización a los estudiantes, ver la diferencia como una riqueza”²³*, lo que implica una mirada integral hacia la discapacidad.

En conclusión el programa de Tutoría de Pares es una buena instancia de difusión de la inclusión dentro de la Universidad donde se implemente, ya que permite un acercamiento en relación a la discapacidad y el trabajo que se realiza con los estudiantes con NEE.

Anexo N° 3

²² Extraído de la “Entrevista de Validación” Pregunta N°8, adjuntada en el Anexo N° 4

²³ Extraído de la “Entrevista de Validación” Pregunta N°11, adjuntada en el Anexo N° 4

Formato carta compromiso



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Entrevista a estudiantes de Educación Diferencial pertenecientes al programa de Tutoría de Pares de la UMCE.

Usted ha sido invitado(a) a participar en el estudio “Una mirada desde los beneficiarios al programa de Tutorías de Pares, de los estudiantes con discapacidad sensorial, pertenecientes al Departamento de Educación Diferencial de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación” a cargo de las estudiantes memoristas María Fernanda Alfaro Donoso, Fanny del Rosario Vásquez Araya y de las profesoras guías Pamela Lattapiat y Felicia González de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

El objetivo principal de este trabajo es “Describir la Tutoría de Pares de los estudiantes con discapacidad sensorial, perteneciente al Departamento de Educación Diferencial de la UMCE, desde la experiencia de los beneficiarios”

Si acepta participar en este estudio requerirá la realización de una entrevista. Esta actividad se efectuará de manera personal y el tiempo estipulado es de 45 minutos aproximadamente.

Su participación es totalmente voluntaria y podrá abandonar la investigación sin necesidad de dar ningún tipo de explicación o excusas y sin que ello signifique algún perjuicio o consecuencia para usted.

Además tendrá el derecho a no responder preguntas si así lo estima conveniente.

La totalidad de la información obtenida será de carácter confidencial, para lo cual los informantes serán identificados con código, sin que la identidad de los participantes sea requerida o escrita en la entrevista a responder. Los datos recogidos serán analizados en el marco de la presente investigación, su presentación y difusión científica será efectuada de manera que los usuarios no puedan ser individualizados.

Su participación en este estudio no le reportará beneficios personales, no obstante, los resultados del trabajo constituirán un aporte al conocimiento entorno a la consideración de las diversas miradas de los estudiantes, según las experiencias de vida que posee cada uno, y para dar un mayor auge a las familias en el momento de trabajar dentro del aula.

Si tiene consultas respecto de esta investigación, puede contactarse con las profesoras guías Felicia González y Pamela Lattapiat, ambas pertenecientes al Departamento de Educación Diferencial de la Universidad.

Si desea efectuar consultas respecto de sus derechos como participante puede contactar al Comité de Ética de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación a través de la Dirección de Investigación de la UMCE al teléfono 22412441, o al correo electrónico comite.etica@umce.cl

Por medio del presente documento declaro haber sido informado de lo antes indicado, y estar en conocimiento del objetivo del estudio “Una mirada desde los beneficiarios al programa de Tutorías de Pares, de los estudiantes con discapacidad sensorial, pertenecientes al Departamento de Educación Diferencial, de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.”

Manifiesto mi interés de participar en este estudio y declaro que he recibido un duplicado firmado de este documento que reitera este hecho.

Curso: _____

Fecha: _____

Acepto participar en el presente estudio:

Nombre: _____

Firma

Anexo N° 4

Entrevistas realizadas a estudiantes con discapacidad sensorial

I. Entrevista de Validación:

GUIÓN DE ENTREVISTA NO ESTRUCTURADA FOCALIZADA

Entrevista a estudiantes con discapacidad sensorial

Nombre: Sujeto Validador

Edad: 23 años

Curso: 4to año de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Chile

Año de ingreso: 2012

Tipo de comunicación utilizado en la entrevista: Oral

Señale con X: X_ Pérdida Auditiva / ____Pérdida Visual

Hora de inicio: 16:35

Hora de término: 18:00

Nombre del entrevistador: María Fda. Alfaro /Fanny Vásquez

Tema: Tutoría de Pares

Objetivo:

- **Conocer las experiencias vividas por los estudiantes con discapacidad sensorial en el proceso de Tutoría de Pares en el año 2014.**

Introducción:

- Saludos iniciales.
- Se pregunta a la entrevistada/o el tipo de comunicación a utilizar de acuerdo a sus necesidades y que pueda amenizar el ambiente de entrevista.
- Se agradece la presencia y participación.

- Se describe y explica el tema de la entrevista y el objetivo, señalando que esta entrevista tiene la plena libertad de responder y/u omitir alguna respuesta (en el caso de sentirse incomodo/a con la pregunta realizada), todo dentro de una conversación orientada a conocer sus experiencias en el proceso de Tutoría de Pares vivido por el/la estudiante en la Educación Superior.

Antes de comenzar con nuestro tema nos gustaría saber cómo ha sido tu proceso al ingresar a Educación Superior, por lo que nos gustaría que nos des a conocer estos datos:

- Año actual de estudio.
Cuarto año
- Forma de ingreso a la Educación Superior (Admisión especial y/o PSU)
Primero ingreso a la Universidad Central, luego se enteró de la admisión especial de la PUC y entró el año 2012.
- Situación actual en la Universidad.
Está atrasada en unos ramos por motivos personales y operación de implante.
- Situación Académica.
Va atrasada con algunos ramos que son pre requisitos para los otros semestres.
- Proceso de Integración e Inclusión.
Al inicio sintió nervios por sus pares, el ingreso fue incomodo porque habían personas que desconocían el trabajo con personas con NEE (Primeros años de ingreso) existía un sentimiento de exclusión. Al pasar el tiempo los compañeros se acostumbraron a la diversidad y el PIANE UC se hizo presente.
El entrar a la Universidad fue un paso enorme, ya que en el primer semestre me fue mal por lagunas de información desde el colegio (Realizar informes, trabajos, etc.)

Ahora pasaremos al tema de nuestra entrevista con las siguientes preguntas:

1. En tus años de estudio, **¿Has escuchado de tutorías? ¿Cuál?**

Al principio no sabía de Tutoría de Pares, luego en el segundo semestre conocí el PIANE UC, fue ahí donde conocí el proceso de tutoría.

2. En tu proceso de estudio **¿Participaste en el programa de Tutoría de Pares?**

Sí, en el PIANE UC.

3. De acuerdo a ello **¿Cómo fue tu experiencia?** Coméntanos.

El programa de tutoría se trabaja en conjunto. La persona tutora hace participar al estudiante, es un trabajo de 50% de ambos. Hay diferentes tutores que se van enfocando en las diferentes áreas.

Se cuenta con un tutor que son compañeros de años más avanzados que sabían en que consistían los ramos, existían voluntariado entre los mismos estudiantes, guiando el procedimiento de estudio. Hay diferentes formas de apoyo, por ejemplo: Compartir archivos por google drive (Consuelo, que es la coordinadora del PIANE implementó esta idea)

Esta experiencia ha sido un reto porque tenía motivación por aprender. Aprendí que tengo que adaptarme al mundo oyente, por lo mismo solicite ayuda al PIANE. He subido mi autoestima, a solicitar requerimientos, cosas tan simples como pedir modulen al hablar. PIANE es bueno, ha fomentado la autonomía y la independencia para realizar las cosas.

4. En relación a tu experiencia **¿Crees que es importante tener una Tutoría de Pares?**

Sí, es importante porque te enseña a ser más autónomo e independiente.

5. Con respecto a tu tutor/a **¿Cómo fue tu relación con él/ella durante este proceso?**

El enfoque del tutor al intervenir es que el estudiante aprenda, si el estudiante no entiende algo, se trabaja hasta que logre aprender, dando la opción para tu participación y superarte como estudiante, orientarte para encontrar las respuestas. Eso me gusta, que te orientan a buscar la respuesta, por lo mismo tuve una buena relación con mi tutor.

6. En cuanto a tu proceso académico y personal **¿Cómo intervino la Tutoría de Pares en estos ámbitos?**

En el ámbito personal, me siento bien participando en el PIANE, Por ejemplo si tengo un problema, hay una psicóloga que conversa conmigo y me orienta. En el PIANE hay un plan de trabajo.

7. De acuerdo a experiencia **¿Hubo instancias significativas en tu proceso de Tutoría?**

El hecho que sean intimidantes las tutorías, existe una presión académica, te desafían y te pruebas para que puedas realizar las cosas. Ven un potencial en ti, eso me permitió incluirme más en la Universidad y ser autónoma.

8. Con respecto a lo vivido: **Describe las mayores dificultades percibidas en tu proceso de Tutoría de Pares.**

En la tutoría no he tenido problemas (Horario, tutores etc.). Las dificultades que he tenido han sido al momento de entrar porque tenía la autoestima baja, la diferente formación educacional al entrar a la Universidad. (Factores externos, nivel de conocimientos previos).

9. Según tu opinión **¿Crees que aprovechaste esta instancia de Tutoría de Pares?**
Sí, fue una experiencia significativa.

10. De acuerdo a tu participación **¿Volverías a participar en un programa de Tutoría de Pares?**

Sí, siempre

11. En conclusión **¿Algo que quieras agregar y/o mejorar en la Tutoría de Pares?**

Fortaleza: Buen método de integración

Oportunidad: Ayuda al estudiante, tiene redes de apoyo laboral (Cursos)

Algo por mejorar: Mayor sensibilización a los estudiantes, ver la diferencia como una riqueza.

II. Entrevistas a estudiantes con Discapacidad Sensorial UMCE

GUIÓN DE ENTREVISTA NO ESTRUCTURADA FOCALIZADA

Entrevista a estudiantes con discapacidad sensorial

Nombre: Sujeto 1

Edad: 22 años

Curso: 5 año

Año de ingreso: 2011

Tipo de comunicación utilizado en la entrevista: Oral

Señale con X: X Pérdida Auditiva / ____ Pérdida Visual

Hora de inicio: 14:00 Hora de término: 15:00

Nombre del entrevistador: María Alfaro/ Fanny Vásquez

Tema: Tutoría de Pares

Objetivo:

- **Conocer las experiencias vividas por los estudiantes con discapacidad sensorial en el proceso de Tutoría de Pares en el año 2014.**

Introducción:

- Saludos iniciales.
- Se pregunta a la entrevistada/o el tipo de comunicación a utilizar de acuerdo a sus necesidades y que pueda amenizar el ambiente de entrevista.
- Se agradece la presencia y participación.
- Se describe y explica el tema de la entrevista y el objetivo, señalando que esta entrevista tiene la plena libertad de responder y/u omitir alguna respuesta (en el caso de sentirse incomodo/a con la pregunta realizada), todo dentro de una conversación

orientada a conocer sus experiencias en el proceso de Tutoría de Pares vivido por el/la estudiante en la Educación Superior.

Antes de comenzar con nuestro tema nos gustaría saber cómo ha sido tu proceso al ingresar a Educación Superior, por lo que nos gustaría que nos des a conocer estos datos:

- Año actual de estudio
5to año
- Forma de ingreso a la Educación Superior (Admisión especial y/o PSU)
Puntaje PSU
- Situación actual en la Universidad.
Bien, he conocido diversas personas que han ido marcado el camino universitario.
- Situación Académica.
Bueno, no he tenido dificultades, buenas notas a nivel general, no ha sido un proceso difícil, como tampoco fácil.
- Proceso de Integración e Inclusión:
Me siento incluida.

Ahora pasaremos al tema de nuestra entrevista con las siguientes preguntas:

1. **En tus años de estudio, ¿Has escuchado de tutorías? ¿Cuál?**
Tutorías académicas y Tutorías de Pares.
2. **En tu proceso de estudio ¿Participaste en el programa de Tutoría de Pares?**
Sí.
3. **De acuerdo a ello ¿Cómo fue tu experiencia? Coméntanos.**
La verdad es que fue una buena experiencia, recibí la ayuda necesaria en el tiempo que lo requerí.
4. **En relación a tu experiencia ¿Crees que es importante tener una Tutoría de Pares?**

Sí, porque es una gran apoyo y aporte a mi estudio.

5. Con respecto a tu tutor/a ¿Cómo fue tu relación con él/ella durante este proceso?

Buena, hubo confianza y ayuda.

6. En cuanto a tu proceso académico y personal ¿Cómo intervino la Tutoría de Pares en estos ámbitos?

Ayuda académica principalmente, en cuanto a un área débil en mí, como es la creatividad. Me sentía bien porque me daba ideas para la preparación de material.

A modo personal, creo que no tocamos ese ámbito, sólo hubo enfoque en lo académico y afectivo, en cuando a saber cómo estaba de ánimo en aquel tiempo.

7. De acuerdo a experiencia ¿Hubo instancias significativas en tu proceso de Tutoría de Pares?

Que me preguntaran cómo me sentía esa semana, si tenía alguna preocupación de las cátedras como de la práctica.

8. Con respecto a lo vivido: Describe las mayores dificultades percibidas en tu proceso de Tutoría de Pares.

No es mi caso porque mi tutora me ayudo en lo que necesite.

9. Según tu opinión ¿Crees que aprovechaste esta instancia de Tutoría de Pares?

En lo posible, según el tiempo, sí.

10. De acuerdo a tu participación ¿Volverías a participar en un programa de Tutoría de Pares?

Si volviera el tiempo atrás sí, actualmente no, por el proceso final que estoy viviendo, en donde sólo experiencia de profesores me es necesaria.

11. En conclusión ¿Algo que quieras agregar y/o mejorar en la Tutoría de Pares?

Instancias en donde se comenten las experiencias entre el resto de los tutores como tutorados.

GUIÓN DE ENTREVISTA NO ESTRUCTURADA FOCALIZADA

Entrevista a estudiantes con discapacidad sensorial

Nombre: Sujeto 2

Edad: 33 años

Curso: VII Semestre (4 año)

Año de ingreso: 2011

Tipo de comunicación utilizado en la entrevista: Lengua de Señas, Lengua escrita

Señale con X: ☒ Pérdida Auditiva / ☐ Pérdida Visual

Hora de inicio: 15:00

Hora de término: 16:30

Nombre del entrevistador: María Alfaro / Fanny Vásquez

Tema: Tutoría de Pares

Objetivo:

- **Conocer las experiencias vividas por los estudiantes con discapacidad sensorial en el proceso de Tutoría de Pares en el año 2014.**

Introducción:

- Saludos iniciales.
- Se pregunta a la entrevistada/o el tipo de comunicación a utilizar de acuerdo a sus necesidades y que pueda amenizar el ambiente de entrevista.
- Se agradece la presencia y participación.
- Se describe y explica el tema de la entrevista y el objetivo, señalando que esta entrevista tiene la plena libertad de responder y/u omitir alguna respuesta (en el caso de sentirse incomodo/a con la pregunta realizada), todo dentro de una conversación

orientada a conocer sus experiencias en el proceso de Tutoría de Pares vivido por el/la estudiante en la Educación Superior.

Antes de comenzar con nuestro tema nos gustaría saber cómo ha sido tu proceso al ingresar a Educación Superior, por lo que nos gustaría que nos des a conocer estos datos:

- Año actual de estudio.
Cuarto año
- Forma de ingreso a la Educación Superior (Admisión especial y/o PSU)
Mediante Admisión especial
- Situación actual en la Universidad.
El año pasado bajé siete ramos, lo que me atrasó un año.
- Situación Académica.
Ahora tomé tres ramos, en el segundo semestre cuatro ramos.
- Proceso de Integración e Inclusión.
Ha sido malo porque no me siento integrada ni incluida porque falta comunicación con compañeros oyentes, me siento sola porque no hay compañeros sordos.

Ahora pasaremos al tema de nuestra entrevista con las siguientes preguntas:

1. En tus años de estudio, **¿Has escuchado de tutorías? ¿Cuál?**

Sí, tutoría de profesora, yo tuve primero a profesora Ximena Acuña y después a profesora Pamela Lattapiat.

2. En tu proceso de estudio **¿Participaste en el programa de Tutoría de Pares?**

Sí

3. De acuerdo a ello **¿Cómo fue tu experiencia?** Coméntanos.

Mala, porque mi tutora me pregunta qué cosa me falta y en qué me puede ayudar, pero tutoría nada. No era como mi profesora de apoyo.

Siempre me preguntaba lo negativo y positivo del día y yo me aburría, no me ayudaba en nada en mis tareas actuales, profesora de apoyo ayudaba en talleres, tutoría no había.

Intervenía sólo en conflictos con otras compañeras, también me ayudó en un taller.
No había apoyo, solo enviaba encuestas de cómo me sentía y cómo me había ido.

4. En relación a tu experiencia **¿Crees que es importante tener una Tutoría de Pares?**

Si es importante, ya que me ayuda avanzar en todo el proceso y en las dificultades que tengo, así no avanzo sola en los trabajos ni en los estudios.

5. Con respecto a tu tutor/a **¿Cómo fue tu relación con él/ella durante este proceso?**

Buena, pero teníamos muy poco tiempo para vernos y no veíamos nada de tareas, solo preguntaba cómo me sentía.

6. En cuanto a tu proceso académico y personal **¿Cómo intervino la Tutoría de Pares en estos ámbitos?**

Sólo profesora de apoyo me ayudó, no la tutoría.

El año pasado tenía dos estudiantes en práctica que me ayudaban mucho.

Ahora mi profesora de apoyo no sabe lengua de señas y tengo que modular. Mi tutora me ayudó a integrarme más pero no resultó. Yo quería que me ayudara igual que profesora de apoyo, al final nunca resultó.

7. De acuerdo a experiencia **¿Hubo instancias significativas en tu proceso de Tutoría de Pares?**

No hubo, porque no sentí apoyo en mis trabajos y estudios.

8. Con respecto a lo vivido: **Describe las mayores dificultades percibidas en tu proceso de Tutoría de Pares.**

- Faltó tiempo para vernos.
- Poca comunicación, vía Facebook sí podíamos pero en persona costaba.
- Una desventaja era la falta de tiempo, mi tutora no separaba lo familiar del trabajo como tutora, estaba desmotivada ella.

9. Según tu opinión **¿Crees que aprovechaste esta instancia de Tutoría de Pares?**

No, porque mi tutora no hacía nada de su trabajo como tutora, a veces no llegaba a las reuniones o llegaba tarde. No veíamos nada de estudio como lo hacía profesora de apoyo.

10. De acuerdo a tu participación **¿Volverías a participar en un programa de Tutoría de Pares?**

Sí, podría ser mejor creo en otro momento, lo necesito mucho.

11. En conclusión **¿Algo que quieras agregar y/o mejorar en la Tutoría de Pares?**

- Que mi tutora fuese más motivada con una actitud positiva, que tenga un buen manejo de LSCh, y que tenga conocimiento de la comunidad y cultura sorda.
- También que me ayude más en los estudios y redacción que lo más difícil que me Cuesta.

GUIÓN DE ENTREVISTA NO ESTRUCTURADA FOCALIZADA

Entrevista a estudiantes con discapacidad sensorial

Nombre: Sujeto 3

Edad: 20 años

Curso: 3 año

Año de ingreso: 2013

Tipo de comunicación utilizado en la entrevista: Oral

Señale con X: X Pérdida Auditiva / ____Pérdida Visual

Hora de inicio: 14:00 Hora de término: 15:00

Nombre del entrevistador: María Alfaro/ Fanny Vásquez

Tema: Tutoría de Pares

Objetivo:

- **Conocer las experiencias vividas por los estudiantes con discapacidad sensorial en el proceso de Tutoría de Pares en el año 2014.**

Introducción:

- Saludos iniciales.
- Se pregunta a la entrevistada/o el tipo de comunicación a utilizar de acuerdo a sus necesidades y que pueda amenizar el ambiente de entrevista.
- Se agradece la presencia y participación.
- Se describe y explica el tema de la entrevista y el objetivo, señalando que esta entrevista tiene la plena libertad de responder y/u omitir alguna respuesta (en el caso de sentirse incomodo/a con la pregunta realizada), todo dentro de una conversación orientada a conocer sus experiencias en el proceso de Tutoría de Pares vivido por el/la estudiante en la Educación Superior.

Antes de comenzar con nuestro tema nos gustaría saber cómo ha sido tu proceso al ingresar a Educación Superior, por lo que nos gustaría que nos des a conocer estos datos:

- Año actual de estudio
3er año
- Forma de ingreso a la Educación Superior (Admisión especial y/o PSU)
Admisión Especial
- Situación actual en la Universidad.: Excelente, principalmente porque me encanta la carrera, las interacciones que se dan dentro de esta, actividades, entre otras.
- Situación Académica. Hasta ahora no he reprobado ningún ramo, sí que voy al día con la malla.
- Proceso de Integración e Inclusión: Incluida totalmente.

Ahora pasaremos al tema de nuestra entrevista con las siguientes preguntas:

1. En tus años de estudio, **¿Has escuchado de tutorías? ¿Cuál?**
Sí, las tutorías de las profes de apoyo, actualmente la profesora Jacqueline, la tutoría de la profe Dora (que este año por motivos distintos no nos hemos podido juntar) y el año pasado de alumnas.
2. En tu proceso de estudio **¿Participaste en el programa de Tutoría de Pares?**
Sí.
3. De acuerdo a ello **¿Cómo fue tu experiencia?** Coméntanos.
Buena por un lado porque conocí nuevas experiencias, porque las retroalimentábamos con las mías, pero en cuanto a las tutorías, fueron muy pocas las instancias por lo que no sabría muy bien cómo responder, sí, aprendí cosas por medio de talleres que me daba para realizar.

4. En relación a tu experiencia **¿Crees que es importante tener una Tutoría de Pares?**

Sí, porque ayuda mucho en el estudio, debiese realizarse en momentos donde existe el tiempo, ya que en mi caso tenía dificultad para reunirme con tutora debido a los tiempos.

5. Con respecto a tu tutor/a **¿Cómo fue tu relación con él/ella durante este proceso?**

Muy buena, ya que las dos somos buenas para hablar, por lo que era un ir y venir en la conversación.

6. En cuanto a tu proceso académico y personal **¿Cómo intervino la Tutoría de Pares en estos ámbitos?**

La verdad, el horario nos jugaba en contra, ya que no teníamos tiempo para juntarnos o yo estaba muy presionada con temas de la universidad pero también debía responderles unos talleres que me enviaba, entonces había días que tenía muchas cosas que hacer y me faltaba tiempo para todo. Mi tutora solo me enviaba encuestas para saber de cómo estaba, pero no me preguntaba por mis tareas, porque yo siento que puedo sola con mis estudios. A veces sentía que me faltaba tiempo, pero como persona muy bien (mi tutora), era muy simpática, nos entendíamos perfecto.

7. De acuerdo a experiencia **¿Hubo instancias significativas en tu proceso de Tutoría de Pares?**

Conocer más sobre la cultura sorda y sus asociaciones, me ayudo más para conocer el mundo en el cual estoy inmersa.

8. Con respecto a lo vivido: **Describe las mayores dificultades percibidas en tu proceso de Tutoría de Pares.**

Cuando estábamos finalizando el semestre, sentía que no le estaba respondiendo como ella quería que lo hiciera, por lo que a veces me daba mucha lata, pero no era que yo no quisiera, pero los trabajos y pruebas me sentían colapsada.

9. Según tu opinión **¿Crees que aprovechaste esta instancia de Tutoría de Pares?**

Sí, pero creo que pudo ser más.

10. De acuerdo a tu participación **¿Volverías a participar en un programa de Tutoría de Pares?**

Sí, por supuesto.

11. En conclusión **¿Algo que quieras agregar y/o mejorar en la Tutoría de Pares?**

Ver los tiempos y horarios, que sean coincidente para todos, con eso creo que se pueden hacer muchas cosas porque no hay algo que impida que se realice de mejor forma.

GUIÓN DE ENTREVISTA NO ESTRUCTURADA FOCALIZADA

Entrevista a estudiantes con discapacidad sensorial

Nombre: Sujeto 4

Edad: 20 años

Curso: IV semestre

Año de ingreso: 2014

Tipo de comunicación utilizado en la entrevista: Oral

Señale con X: ___ Pérdida Auditiva / _X_ Pérdida Visual

Hora de inicio: 14:00 Hora de término: 15:00

Nombre del entrevistador: María Alfaro/ Fanny Vásquez

Tema: Tutoría de Pares

Objetivo:

- **Conocer las experiencias vividas por los estudiantes con discapacidad sensorial en el proceso de Tutoría de Pares en el año 2014.**

Introducción:

- Saludos iniciales.
- Se pregunta a la entrevistada/o el tipo de comunicación a utilizar de acuerdo a sus necesidades y que pueda amenizar el ambiente de entrevista.
- Se agradece la presencia y participación.
- Se describe y explica el tema de la entrevista y el objetivo, señalando que esta entrevista tiene la plena libertad de responder y/u omitir alguna respuesta (en el caso de sentirse incomodo/a con la pregunta realizada), todo dentro de una conversación orientada a conocer sus experiencias en el proceso de Tutoría de Pares vivido por el/la estudiante en la Educación Superior.

Antes de comenzar con nuestro tema nos gustaría saber cómo ha sido tu proceso al ingresar a Educación Superior, por lo que nos gustaría que nos des a conocer estos datos:

- Año actual de estudio
2er año
- Forma de ingreso a la Educación Superior (Admisión especial y/o PSU)
Admisión Especial
- Situación actual en la Universidad.: Este semestre esta con diez ramos, faltan dos ramos de primer año.
Hay desinformación en relación al apoyo pedagógico.
- Situación Académica. Este semestre esta con diez ramos, faltan dos ramos de primer año.
- Proceso de Integración e Inclusión: Mi curso es pequeño me acogió bien, mis compañeros dicen que soy sociable y me relaciono con todos hasta con las personas de las otras menciones.

Ahora pasaremos al tema de nuestra entrevista con las siguientes preguntas:

1. En tus años de estudio, **¿Has escuchado de tutorías? ¿Cuál?**
Si, par tutor, apoyo pedagógico y tutoría académica, escuché que hicieron unos cursos para la capacitación de tutoras. Ahí se les explicaba el cómo trabajar con nosotras.
2. En tu proceso de estudio **¿Participaste en el programa de Tutoría de Pares?**
Sí.
3. De acuerdo a ello **¿Cómo fue tu experiencia?** Coméntanos.

Me gustó porque me apoyaron un poco en Braille. Después otra persona me apoyó en Braille y con mi tutora trabajé otra cosa.
Después me fue mal, porque no había un buen apoyo en cosas más técnicas como estructuración, por ejemplo: Me acuerdo que una vez le pedí ayuda para un ensayo y la tutora me orientó mal al decirme como se ordenaba. Después cuando me lo

entregó mi profesor con la nota me había sacado una mala nota. Me sentí mal porque confié que estaba bueno lo que me había dicho mi tutora, me sentí frustrada.

La interacción fue buena porque había comunicación pero después con el tiempo mi tutora colocó límites, había veces que no respondía los correos aunque fuesen reenviados más de una vez.

Habían momentos que sentí que la tutoría es invasiva, porque habían momentos en los que tenía mucha ayuda y en otros no tenía nada.

4. En relación a tu experiencia **¿Crees que es importante tener una Tutoría de Pares?** No, porque es par, lo que significa que no tiene mucho tiempo para ayudarte por el tiempo y las clases.

5. Con respecto a tu tutor/a **¿Cómo fue tu relación con él/ella durante este proceso?**
Al principio fue buena, después fue bajando la comunicación y el apoyo. Yo igual le cumplía con lo que me preguntaba o me pedía.

6. En cuanto a tu proceso académico y personal **¿Cómo intervino la Tutoría de Pares en estos ámbitos?**
En el área académica creo que me dificultó, porque recibí malos consejos en las diferentes ayudas académicas.
En el área personal y de integración no hubo.

7. De acuerdo a experiencia **¿Hubo instancias significativas en tu proceso de Tutoría de Pares?**

Recuerdo cosas malas (Malos consejos en mi proceso) porque sentí que no me ayudó.

8. Con respecto a lo vivido: **Describe las mayores dificultades percibidas en tu proceso de Tutoría de Pares.**
Tiempo (Horario).

9. Según tu opinión **¿Crees que aprovechaste esta instancia de Tutoría de Pares?**

No porque no saqué nada provechoso solo refuerzo en Braille.

10. De acuerdo a tu participación **¿Volverías a participar en un programa de Tutoría de Pares?**

No, no me gustó ni lo encuentro útil.

11. En conclusión **¿Algo que quieras agregar y/o mejorar en la Tutoría de Pares?**

- Responsabilidad
- Que fuese desde el primer semestre de primer año.
- Mayor apoyo en lo académico.

GUIÓN DE ENTREVISTA NO ESTRUCTURADA FOCALIZADA

Entrevista a estudiantes con discapacidad sensorial

Nombre: Sujeto 5

Edad: 22 años

Curso: 4 año

Año de ingreso: 2012

Tipo de comunicación utilizado en la entrevista: Oral

Señale con X: ☐ Pérdida Auditiva / ☐ Pérdida Visual

Hora de inicio: 16:00 Hora de término: 17:00

Nombre del entrevistador: María Alfaro/ Fanny Vásquez

Tema: Tutoría de Pares

Objetivo:

- **Conocer las experiencias vividas por los estudiantes con discapacidad sensorial en el proceso de Tutoría de Pares en el año 2014.**

Introducción:

- Saludos iniciales.
- Se pregunta a la entrevistada/o el tipo de comunicación a utilizar de acuerdo a sus necesidades y que pueda amenizar el ambiente de entrevista.
- Se agradece la presencia y participación.
- Se describe y explica el tema de la entrevista y el objetivo, señalando que esta entrevista tiene la plena libertad de responder y/u omitir alguna respuesta (en el caso de sentirse incomodo/a con la pregunta realizada), todo dentro de una conversación

orientada a conocer sus experiencias en el proceso de Tutoría de Pares vivido por el/la estudiante en la Educación Superior.

Antes de comenzar con nuestro tema nos gustaría saber cómo ha sido tu proceso al ingresar a Educación Superior, por lo que nos gustaría que nos des a conocer estos datos:

- Año actual de estudio.
4to año
- Forma de ingreso a la Educación Superior (Admisión especial y/o PSU)
Admisión especial
- Situación actual en la Universidad.
Estoy atrasada un año debido a un ramo. Voy bien en las notas, pero tengo ramos pendientes de cuarto año.
- Situación Académica.
Voy atrasada, este primer semestre voy al día, pero de igual forma tengo ramos pendientes de tercer y cuarto año.
- Proceso de Integración e Inclusión.
Integración: porque falta para inclusión, porque los profesores no son tan flexibles en la entrega de información de materiales vistos en clases.
Con mis compañeros no he sentido parte del curso por mi forma de ser más tímida, me da miedo relacionarme con los demás.
Me siento discriminada porque no me incluyen en las actividades.

Ahora pasaremos al tema de nuestra entrevista con las siguientes preguntas:

1. En tus años de estudio, **¿Has escuchado de tutorías? ¿Cuál?**
- Sí, par tutor y profesora de apoyo.
Con la profesora de apoyo se coordina lo académico y con el par tutor te ofrecen ayuda en lo que necesitas en todas las áreas académicas y personales.
2. En tu proceso de estudio **¿Participaste en el programa de Tutoría de Pares?**

Sí.

3. De acuerdo a ello **¿Cómo fue tu experiencia?** Coméntanos.

En los primeros años nunca tuve ayuda, debería ser desde primer año, por lo mismo me preguntaba el por qué ahora de la ayuda, tenía un resentimiento, al principio no me interesó, no tenía confianza con una de mis tutoras pero sí hablaba con la otra.

Una de mis tutoras me ofreció su ayuda pero no coordinamos ni tampoco me entregó su ayuda (aplicación y adaptación de material). Por eso no quise par tutor en ese tiempo.

Me ofrecieron ayuda pero no llegó, no comprendí el rol del par tutor en ese momento (no llegó el apoyo).

4. En relación a tu experiencia **¿Crees que es importante tener una Tutoría de Pares?** Sí creo que sí, porque se puede pedir ayuda en mis dificultades de estudio, es una persona en situación de confianza a la que puedes contarles todo.

5. Con respecto a tu tutor/a **¿Cómo fue tu relación con él/ella durante este proceso?**

Yo con ellas, con una tenía una buena relación, hablábamos por WhatsApp o por Facebook acerca de mis problemas personales y/o académicos, teníamos diálogos pero no hubo apoyo, recuerdo que me ofrecían escribir en Braille algunos apuntes pero no llegaron a mis manos.

Con la otra tutora nunca habíamos hablado antes y estábamos en el mismo curso, tampoco habíamos hecho trabajos juntas. Fue una relación más distante, hablábamos poco.

6. En cuanto a tu proceso académico y personal **¿Cómo intervino la Tutoría de Pares en estos ámbitos?**

- Académico: Hablaban con los profesores para el envío de material de la clase, tenían ese diálogo con ellos, lo que me ayudaba para la clase.
Pero no me ayudaban con el material para mí o con lo que ofrecían para ayudarme, a veces me retrasaba en mis trabajos.
- Personal: No hubo apoyo.

- Integración o inclusión: No, este año recién estamos trabajando en eso.

7. De acuerdo a experiencia **¿Hubo instancias significativas en tu proceso de Tutoría de Pares?**

No hubo porque sentí que ese apoyo debí recibirlo antes, como en primer año, pero ahora me dificultó más que ayudarme.

8. Con respecto a lo vivido: **Describe las mayores dificultades percibidas en tu proceso de Tutoría de Pares.**

- Reunirme con ellas (horarios).
- Ofrecieron apoyos y material que no entregaron.

9. Según tu opinión **¿Crees que aprovechaste esta instancia de Tutoría de Pares?**

No porque no me interesaba por el sentimiento de resentimiento que tenía por qué no habían dado apoyo antes.

10. De acuerdo a tu participación **¿Volverías a participar en un programa de Tutoría de Pares?**

De acuerdo a mi experiencia no me gustaría ya que el par tutor te ofrece apoyo y después no pasa nada, siento que es una falta de respeto hacia mí.

11. En conclusión **¿Algo que quieras agregar y/o mejorar en la Tutoría de Pares?**

Algo por mejorar sería que comenzara desde primer año estos apoyos no en segundo o tercero, también que se cumplan con los apoyos que se ofrecen desde el principio.

Anexo N° 5

Entrevista

Entrevista

Nombre: Paulina Fuentes

Profesión: Educadora Diferencial

- Tema: **Tutoría de Pares**
- Objetivos:
 - ✓ Conocer acerca del proceso de capacitación de tutores de pares.
 - ✓ Conocer acerca del proceso de Tutoría de Pares.

Preguntas:

Tema: **Selección y capacitación de tutores.**

1. ¿Cómo se realiza el proceso de captación de tutores?
Dicho proceso comienza luego de la difusión del programa e inscripción de estudiantes. Consta de sesiones presenciales destinadas a la presentación de experiencias tutoriales y a la elaboración del concepto de tutorías por todo el grupo, para responder al contexto la UMCE.
2. ¿Quién (es) son los profesionales encargados de la capacitación de tutores?
Educadoras diferenciales especialistas en PAL y PV.
3. ¿Qué elementos se abordan en la capacitación de tutores para el proceso de Tutoría de Pares? ¿Cómo se preparan?
Los elementos a considerar son conceptos relacionados con la inclusión, tales como leyes o acontecimientos relevantes que hayan influido en cómo se vive la inclusión

tanto a nivel internacional como nacional. Paralelo a ello, se contemplan experiencias que consideramos significativas y aportadoras para nuestra realidad, sobre cómo se viven las Tutorías de Pares en otras realidades a nivel internacional y nacional.

Nuestra preparación es por medio de búsquedas y lecturas personales que luego son presentadas y discutidas por las docentes a cargo del taller.

4. ¿Qué perfil debe tener un tutor para ser seleccionado?

Debe ser un estudiante flexible, proactivo y crítico. No es necesario conocimientos sobre inclusión ya que ello se puede adquirir, en cambio sin las habilidades mencionadas, se hace más difícil su desarrollo en la marcha del proyecto.

Tema: **Proceso de tutoría.**

1. ¿Qué rol debe cumplir un tutor de par?

Apuntamos principalmente a potenciar a los tutorados en su área social y emocional. Sin embargo, no se puede dejar de lado lo académico, considerando que los estudiantes pertenecientes al proyecto de inclusión requieren de mucho apoyo en dicha área, debido a que traen deficiencias de contenidos o de habilidades de comprensión lectora o matemáticas.

2. ¿Quiénes trabajan de manera colaborativa con el tutor de par?

Durante los dos años de tutorías, se ha ido incorporando de modo paulatino a los profesores de apoyo de cada mención, Tutores académico, profesoras en práctica profesional de educación diferencial y a los docentes de asignaturas en que las tutoradas tuviesen mayor necesidad de apoyo.

3. ¿Qué relación tiene el tutor de par con el profesor de apoyo?

Durante el año pasado se formalizó una instancia entre tutor académico y tutores pares, en la cual este último dio a conocer las necesidades y fortalezas del tutorado, con el fin de orientar el plan de acción de éstos y de trabajar en la misma línea con la tutorada.

4. ¿Qué relación tiene el tutor de par con el profesor tutor?

Apoyar la labor, pudiendo enfocarse tanto en lo académico o emocional, con el fin de que se trabaje sobre un hilo conductor que favorezca el desarrollo integral del o la estudiante.

5. ¿Se relaciona el tutor de par con los profesores de asignatura? ¿De qué manera interviene?

En los casos que se amerite, y que sea consensuado con profesora de apoyo y docente a cargo del proceso de tutorías, los tutores podrán comunicarse con los docentes de asignatura que las tutoradas presentes necesidades particulares, considerando que las tutoras permanecen un mayor tiempo en la universidad.

6. ¿En qué consiste el trabajo de tutor de par en las sesiones?

La idea es apoyar al tutorado, de acuerdo al plan de trabajo elaborado en una primera etapa de implementación de las tutorías, el cual plantea las fortalezas y necesidades de las estudiantes. Este trabajo puede ser presencial o no presencial, y va flexibilizando de acuerdo a los requerimientos de las tutoradas.

7. ¿Cuánto es el tiempo estimado para las sesiones de trabajo?

La idea es que sean una sesión semanal de dos horas pedagógicas, pudiendo aumentar según las necesidades de tutoradas a una hora más a la semana.